

CONTABILIDAD AGRÍCOLA



AUTORES:

Dra. CPA. Verónica Espinoza Beltrán Mgt.

Dra. CPA. Gabriela Sulca Córdova MSc.

Dr. CPA. Efraín Becerra Paguay MSc. EPE.

Quito, enero del 2016

DATOS DE LOS AUTORES

Dra. Verónica Yolanda Espinoza Beltrán Mgt.

Profesión: Doctora en Contabilidad y Auditoría
Magister en Administración y Marketing

Docencia: Universidad Central del Ecuador (9 años)

Correo Electrónico: vero.espinozab@hotmail.com

Dra. Gabriela Cecilia Sulca Córdova MSc.

Profesión: Doctora en Contabilidad y Auditoría
Especialista en Finanzas
Magister en Finanzas y Gestión de Riesgos

Docencia: Universidad Central del Ecuador (10 años)

Correo Electrónico: gsulcac@gmail.com

Dr. Efraín Roberto Becerra Paguay MSc. EPE.

Profesión: Doctor en Contabilidad y Auditoría
Magister en Educación Superior
Magister en Auditoría Integral (egresado)

Docencia: Universidad Central del Ecuador (14 años)
Pontificia Universidad Católica del Ecuador (5 años)
Universidad Politécnica Salesiana (5 años)
Universidad Internacional SEK (5 años)

Correo Electrónico: efrainbecerra@hotmail.es



1.1. INTRODUCCIÓN



La contabilidad agrícola es la actividad económica que comprende la producción, industrialización y comercialización de productos agrarios, pecuarios, forestales y biológicos.

La contabilidad agrícola es el punto de partida para obtener información confiable sobre todos y cada uno de los procesos de producción, con el establecimiento de controles adecuados y generación de información confiable para la toma de decisiones; por lo tanto todo el sector agropecuario debe hacer uso de la contabilidad, cualquiera que sea la importancia o la rama de su explotación.

1.2 IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD AGRÍCOLA



La contabilidad agrícola es una rama de la contabilidad especializada y su contabilización se lo realiza de la misma manera que la contabilidad de costos industriales, es decir es el registro y ordenamiento de la información de las transacciones practicadas en unidades económicas dentro de una organización agrícola con la finalidad de cuantificarlas, para determinar la situación financiera de la empresa, permitiendo obtener resultados financieros y económicos y toma de decisiones de carácter administrativo y operacional.

La estructura de una contabilidad agrícola, también es importante porque se puede establecer el pago de impuestos por la actividad que se genera, planificar el mejoramiento de la infraestructura de la finca, tener conocimiento sobre la gestión empresarial y la rentabilidad del negocio, de acuerdo a los beneficios obtenidos en la explotación.

Como parte de la contabilidad agrícola tenemos la contabilidad florícola que constituye, un conjunto de procedimientos, técnicas y métodos, diseñados para reconocer los procesos de producción y venta de tallos de rosas, debe tenerse en cuenta que el control de la organización depende, del sistema de control interno implementado por la Alta Dirección, como también por el sistema contable utilizado; a través de la Asociación de Floricultores del Ecuador (Expo flores) se está desarrollando una posición estándar para el registro de los eventos económicos del sector floricultor.

1.3 INDICE DE CONTENIDOS

CAPÍTULO I	6
1. LA INDUSTRIA AGRÍCOLA	6
1.1. LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA.....	6
1.2 TIPOS DE EXPLOTACIÓN AGRICOLA.....	7
1.3 APLICACIÓN DE IMPUESTOS EN LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA.....	8
1.4 INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO	12
1.5 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA INDUSTRIA	15
1.6 TASAS DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.....	16
1.7 DIFERENCIAS DE APLICACIÓN CON OTRAS CIENCIAS	17
CAPÍTULO II	23
2. ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	23
2.1. BALANCE GENERAL	23
2.2 ESTADO DE RESULTADOS O DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	25
2.3 APLICACIÓN PRÁCTICA DE ESTADOS FINANCIEROS	26
2.4. CONTABILIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS	29
CAPÍTULO III	40
3. PROCESO PRODUCTIVO O DE PRODUCCIÓN	40
3.1. EL PROCESO VEGETATIVO	40
3.2 PROCESO PRODUCTIVO	44
3.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE CULTIVO	46
3.4. TRATAMIENTO DEL PROCESO DE POST - COSECHA	48
3.5 EXPORTACIÓN DEL PRODUCTO.....	50
CAPÍTULO IV	53
4. ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS.....	53
4.1 PLAN DE CUENTAS.....	53
4.2 SISTEMA DE COSTOS APLICADO EN LA ACTIVIDAD FLORÍCOLA..	57
4.3 APLICACIÓN PRÁCTICA No. 1.....	61
4.4 APLICACIÓN PRÁCTICA No. 2.....	65
BIBLIOGRAFÍA	73

CAPÍTULO I

1. LA INDUSTRIA AGRÍCOLA

1.1. LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA

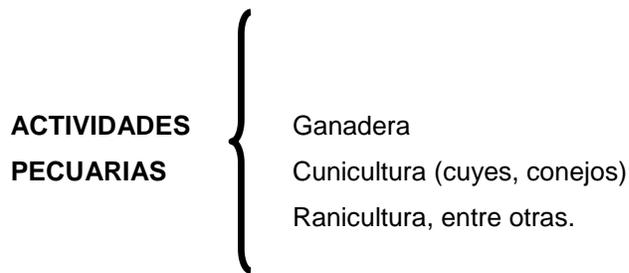


Es el análisis y estudio de la explotación de plantas y semovientes, que se obtienen mediante un proceso que inicia desde el arado del terreno, siembra, cuidado, hasta la cosecha del producto en lo que a agricultura se refiere y, desde la selección de los mejores ejemplares, la fecundación, nacimiento, medicina preventiva, desarrollo y su respectivo descarte de los animales relacionados a la actividad pecuaria o ganadera.

La empresa agrícola transforma, productos de determinado valor en productos de origen vegetal o animal de determinado valor en productos de mayor valor, utilizando para ello factores de producción como son el capital, materiales, mano de obra y conocimientos técnicos.

Cuando se habla de la actividad agrícola se refiere a la explotación de la tierra y a la crianza de animales. A Continuación se detalla las actividades agrícolas y ganaderas:

ACTIVIDADES AGRICOLAS {
Labranza
Horticultura
Floricultura
Fruticultura
Forestación, entre otras.



1.2 TIPOS DE EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA

Con el fin de determinar la extensión de la explotación podemos clasificarlos en: quinta, chacra, parcela, finca, huerto y hacienda.

QUINTA.- Son extensiones de terreno que en su mayoría se dedican de modo habitual, a proporcionar a las personas alojamiento, como actividad de esparcimiento, fundamentalmente cultivan árboles frutales, huertos de hortalizas, entre otras, su dimensión aproximada es de 1 a 2 hectáreas.

CHACRA.- Es una pequeña extensión de terreno, máximo de 2.000 a 10.000 m², se siembra cultivo de ciclo corto para el consumo familiar, y el sobrante es almacenado para su utilización posterior, no habitado.

PARCELA.- Es una extensión de terreno de 1 a 4 hectáreas, donde se cultivan productos de ciclo corto o perenne para la alimentación de sus propietarios o partidarios, quienes comercializan el excedente.

FINCA.- Es una extensión de terreno de 8 a 12 hectáreas, donde se dedican al cultivo de productos agrícolas o la crianza de animales, los cuales son comercializados.

HUERTO.- Generalmente son terrenos de cultivo familiar, donde se plantan verduras, legumbres y principalmente árboles frutales, y tiene una extensión aproximada de 1/2 hectárea.

HACIENDA.- De los tipos de explotación agrícola es la que está conformada por el mayor número de hectáreas, las cuales sobrepasan las 100. Es utilizado para el cultivo de productos de ciclo largo y además para la crianza de semovientes.

CONTABILIDAD AGRÍCOLA.- Es la aplicación de los principios contables con el fin de determinar el valor total de las actividades agrícolas, pecuarias y otros insumos utilizados en la obtención de productos vegetales, animales entre otros.

1.3 APLICACIÓN DE IMPUESTOS EN LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA

Los principales impuestos tributarios a considerar en la contabilidad agraria:

IVA TARIFA CERO:

Tendrán tarifa cero las transferencias e importaciones de los siguientes bienes:

1.- Productos alimenticios de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, canícula, bioacuáticos, forestales, carnes en estado natural y embutidos; y de la pesca que se mantengan en estado natural, es decir, aquellos que no hayan sido objeto de elaboración, proceso o tratamiento que implique modificación de su naturaleza. La sola refrigeración, enfriamiento o congelamiento para conservarlos, el pilado, el desmote, la trituración, la extracción por medios mecánicos o químicos para la elaboración del aceite comestible, el faenamiento, el cortado y el empaque no se considerarán procesamiento;

2.- Leches en estado natural, pasteurizada, homogeneizada o en polvo de producción nacional, quesos y yogures. Leches maternizadas, proteicos infantiles;

3.- Pan, azúcar, panela, sal, manteca, margarina, avena, maicena, fideos, harinas de consumo humano, enlatados nacionales de atún, macarela, sardina y trucha, aceites comestibles, excepto el de oliva;

4.- Semillas certificadas, bulbos, plantas, esquejes y raíces vivas. Harina de pescado y los alimentos balanceados, preparados forrajeros con adición de melaza o azúcar, y otros preparados que se utilizan como comida de animales que se críen para alimentación humana. Fertilizantes, insecticidas, pesticidas, fungicidas, herbicidas, aceite agrícola utilizado contra la sigatoka negra, antiparasitarios y productos veterinarios así como la materia prima e insumos, importados o adquiridos en el mercado interno, para producirlas, de acuerdo con las listas que mediante Decreto establezca el Presidente de la República;

5.- Tractores de llantas de hasta 200 hp incluyendo los tipo canguro y los que se utiliza en el cultivo del arroz; arados, rastras, surcadores y vertedores; cosechadoras, sembradoras, cortadoras de pasto, bombas de fumigación portables, aspersores y rociadores para equipos de riego y demás

elementos de uso agrícola, partes y piezas que se establezca por parte del Presidente de la República mediante Decreto;

6.- Medicamentos y drogas de uso humano, de acuerdo con las listas que mediante Decreto establecerá anualmente el Presidente de la República, así como la materia prima e insumos importados o adquiridos en el mercado interno para producirlas. En el caso de que por cualquier motivo no se realice las publicaciones antes establecidas, regirán las listas anteriores;

Los envases y etiquetas importados o adquiridos en el mercado local que son utilizados exclusivamente en la fabricación de medicamentos de uso humano o veterinario.

7.- Papel bond, libros y material complementario que se comercializa conjuntamente con los libros;

8.- Los que se exporten; y,

9.- Los que introduzcan al país:

a) Los diplomáticos extranjeros y funcionarios de organismos internacionales, regionales y subregionales, en los casos que se encuentren liberados de derechos e impuestos;

b) Los pasajeros que ingresen al país, hasta el valor de la franquicia reconocida por la Ley Orgánica de Aduanas y su reglamento;

c) En los casos de donaciones provenientes del exterior que se efectúen en favor de las entidades y organismos del sector público y empresas públicas; y las de cooperación institucional con entidades y organismos del sector público y empresas públicas;

d) Los bienes que, con el carácter de admisión temporal o en tránsito, se introduzcan al país, mientras no sean objeto de nacionalización;

10.- Aviones, avionetas y helicópteros destinados al transporte comercial de pasajeros, carga y servicios; y,

11.- Vehículos híbridos.

12.- Los artículos introducidos al país bajo el régimen de Tráfico Postal Internacional y Correos Rápidos, siempre que el valor FOB del envío sea menor o igual al equivalente al 5% de la fracción básica desgravada del impuesto a la renta de personas naturales, que su peso no supere el

máximo que establezca mediante decreto el Presidente de la República, y que se trate de mercancías para uso del destinatario y sin fines comerciales.

En las adquisiciones locales e importaciones no serán aplicables las exenciones previstas en el Código Tributario, ni las previstas en otras leyes orgánicas, generales o especiales.

Adicionalmente, tendrán tarifa cero por ciento de Impuesto al Valor Agregado las transferencias e importaciones de los bienes de uso agropecuario, asimismo tendrán tarifa cero de Impuesto al Valor Agregado las transferencias e importaciones de la materia prima e insumos utilizados para producir fertilizantes, insecticidas, pesticidas, fungicidas, herbicidas, aceite agrícola utilizado contra la sigatoka negra, antiparasitarios y productos veterinarios

IVA GRAVADO CON TARIFA CERO:

Se encuentran gravados con tarifa cero lo siguiente:

1.- Los de transporte nacional terrestre y acuático de pasajeros y carga, así como los de transporte internacional de carga y el transporte de carga nacional aéreo desde, hacia y en la provincia de Galápagos. Incluye también el transporte de petróleo crudo y de gas natural por oleoductos y gasoductos;

2.- Los que se exporten. Para considerar una operación como exportación de servicios deberán cumplirse las siguientes condiciones:

- a) Que el exportador esté domiciliado o sea residente en el país;
- b) Que el usuario o beneficiario del servicio no esté domiciliado o no sea residente en el país;
- c) Que el uso, aprovechamiento o explotación de los servicios por parte del usuario o beneficiario tenga lugar íntegramente en el extranjero, aunque la prestación del servicio se realice en el país; y,
- d) Que el pago efectuado como contraprestación de tal servicio no sea cargado como costo o gasto por parte de sociedades o personas naturales que desarrollen actividades o negocios en el Ecuador;

3.- Los de aéreo fumigación;

4.- Los de refrigeración, enfriamiento y congelamiento para conservar los bienes alimenticios mencionados en el numeral 1 del artículo 55 de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, y

en general todos los productos perecibles, que se exporten así como los de faenamiento, cortado, pilado, trituración y, la extracción por medios mecánicos o químicos para elaborar aceites comestibles.

Las personas naturales y sociedades exportadoras que hayan pagado y retenido el IVA en la adquisición de bienes que exporten tienen derecho a crédito tributario por dichos pagos. Igual derecho tendrán por el impuesto pagado en la adquisición de materias primas, insumos y servicios utilizados en los productos elaborados y exportados por el fabricante. Una vez realizada la exportación, el contribuyente solicitará al Servicio de Rentas Internas la devolución correspondiente acompañando copia de los respectivos documentos de exportación.

Este derecho puede trasladarse únicamente a los proveedores directos de los exportadores.

También tienen derecho al crédito tributario los fabricantes, por el IVA pagado en la adquisición local de materias primas, insumos y servicios destinados a la producción de bienes para la exportación, que se agregan a las materias primas internadas en el país bajo regímenes aduaneros especiales, aunque dichos contribuyentes no exporten directamente el producto terminado, siempre que estos bienes sean adquiridos efectivamente por los exportadores y la transferencia al exportador de los bienes producidos por estos contribuyentes que no hayan sido objeto de nacionalización, están gravados con tarifa cero.

El impuesto pagado a las tierras rurales multiplicado por cuatro, que será deducible exclusivamente de los ingresos originados por la producción de la tierra en actividad agrícolas y hasta por el monto del ingreso gravado percibido por esa actividad en el correspondiente ejercicio.

Los intereses y otros costos financieros relacionados con la deuda contraída para la exploración y desarrollo de minas y canteras, para la siembra y desarrollo de bosques, plantaciones permanentes y otras actividades cuyo ciclo de producción sea mayor a tres años, causados o devengados hasta la fecha de puesta en marcha, explotación efectiva o producción, se registrarán como cargos diferidos y el valor acumulado se amortizará a razón del 20% anual.

En el Código de la Producción, el estado a través de sus órganos gubernamentales competentes, fomentará y facilitará el acceso a la tierra a las familias y comunidades campesinas carentes de ella, dándoles preferencia en los procesos de redistribución de la tierra, mediante mecanismos de titulación, transferencias de tierras estatales, mediación para compra y venta de tierras disponibles en el mercado, reversión u otros mecanismos establecidos en la constitución y la Ley. Para garantizar que estas acciones redunden en mejoras de productividad y de acceso a mercados.

1.4 INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO

Los incentivos de orden tributario que reconoce esta normativa, se incorporan como reformas a las normas tributarias pertinentes, los incentivos se clasifican en:

Generales:

De aplicación para las inversiones que se ejecuten en cualquier parte del territorio Nacional, consiste en los siguientes:

La reducción progresiva de tres puntos en el impuesto a la renta, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta de sociedades, se aplicará en forma progresiva en los siguientes términos:

- Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%
- Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%
- A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%
- Los que establecen para las zonas económicas de desarrollo especial, siempre y cuando dichas zonas cumplan con los criterios para su conformación.
- Las deducciones adicionales para el cálculo del impuesto a la renta, como mecanismo para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente.
- Los beneficios para la apertura del capital social de las empresas a favor de sus trabajadores.
- Las deducciones para el cálculo del impuesto a la renta de la compensación adicional para el pago del salario digno.
- Las exoneraciones del impuesto a la salida de divisas para operaciones de financiamiento externo.
- La exoneración del anticipo al impuesto a la renta por cinco años para toda la inversión nueva.
- La reforma al cálculo del anticipo del impuesto a la renta.

MERCADOS INTERNACIONALES

En las últimas décadas el sector floricultor se ha situado como una de las actividades más importantes dentro de los productos perecibles no tradicionales.

El cultivo de flores para exportación, como proceso productivo, es uno de los rubros de producción agrícola que mantiene un continuo desarrollo, los diferentes cambios económicos y de mercado

obligan a la administración la evaluación constante de su gestión con la idea de superar a la competencia.

Si bien las flores no son productos de primera necesidad (son más bien un artículo de lujo), ha logrado ser uno de las principales referencia de los consumidores por su favorable uso y beneficios que han logrado tener a lo largo del tiempo. Entre todo ellos, la importancia que tiene al momento de expresar un cariño hacia otro persona, el beneficio especial estético que una persona tiene al momento de verlo como adorno ya sea en la casa o en la oficina, el aroma que desprende son signos de pureza y descanso en la vida humana, entre muchos otros usos y beneficios que presente.

Las empresas florícolas en lo concerniente al desarrollo de un proceso automatizado de información contable no han creado un sistema computarizado adaptable a las necesidades de cada empresa, sino que las empresas se han visto forzadas a ajustarse a un Sistema Estándar diseñados en el exterior.

La mayoría de estas empresas se han caracterizado por la ausencia de planes; programas; políticas administrativas, contables, financieras y económicas, así como la falta de estrategias de mercado, competencia, comercialización entre otros.

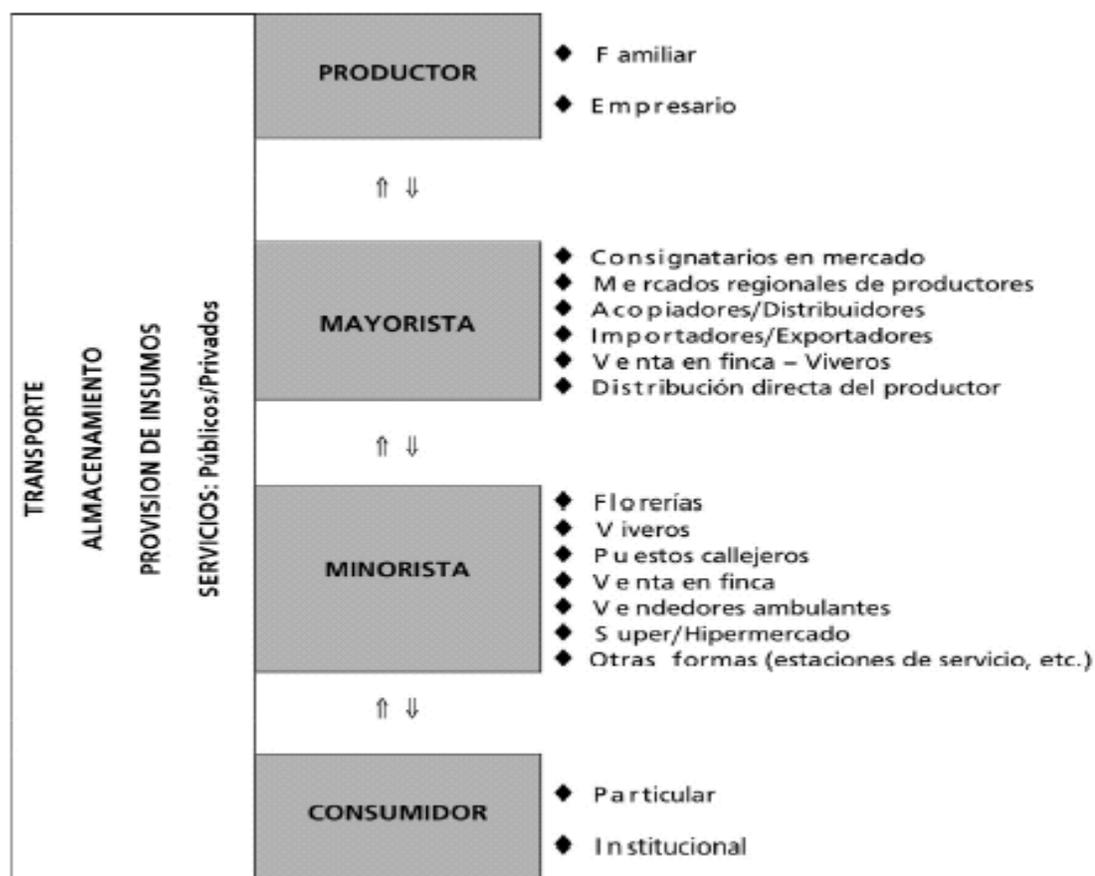
Además no se ha desarrollado procedimientos en las diferentes áreas que facilite y ayude al personal para un adecuado manejo y desarrollo de las operaciones.

CLASIFICACIÓN

Se encuentran clasificados en las de tipo:

- Familiar de regular dimensión, y
- Las que alcanzan niveles de altas inversiones por parte de empresas de tipo corporativo

GRÁFICA DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN:



Las flores constituyen un rubro importante dentro del total de exportaciones no petroleras ecuatorianas. Entre los años 2005 y 2009 las flores abarcaron, en promedio, el 8,7% de las ventas externas por este concepto y crecieron a un ritmo de 14,4% por año, siendo 2008 el registro histórico más elevado por un valor de \$ 608,7 millones. Entre 2008 y 2009, las ventas externas de flores cayeron en 15,3%, ubicándose en \$515 millones. De este rubro, las rosas contribuyeron con el 88,8%, siendo el producto florícola ecuatoriano de mayor venta. El aporte de otros tipos de flores ha sido bastante más bajo, destacándose a la gypsophila como el segundo de mayor importancia (4%).

Las flores ecuatorianas son consideradas como las mejores del mundo por su calidad y belleza inigualables. La situación geográfica del país permite contar con micro climas y una luminosidad que proporciona características únicas a las flores como son: tallos gruesos, largos y totalmente verticales, botones grandes y colores sumamente vivos y el mayor número de días de vida en

florero. En nuestro país se producen diferentes tipos de flores como la rosa, con más de 300 variedades entre rojas y de colores, convirtiéndonos en el país con el mayor número de hectáreas cultivadas y produciendo la gama más variada de colores.

1.5 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA INDUSTRIA

- En el Ecuador, gracias a sus condiciones climatológicas, se pueden cultivar muchas variedades de flores por lo que inversionistas ecuatorianos y extranjeros consideran a nuestro país como un lugar propicio para el desarrollo de la floricultura.
- Debido a los días cálidos, noches frías, agua pura, sol radiante y 12 horas de luz solar durante todo el año, se pueden producir flores con excelentes características. El clima ideal es de 2500-2800 metros sobre el nivel del mar.

El sol y sus rayos de luminosidad le dan la energía y nutriente para el crecimiento.

Además, el suelo para la producción de las rosas se mantiene con abono (cascarilla de arroz)

- La variedad del clima, sin cambios bruscos, es otro factor que a su vez permite producir esta sorprendente variedad de flores.
- Además de las ventajas naturales del Ecuador, se han sumado factores tecnológicos propicios y de infraestructura que aseguran una larga permanencia de la industria florícola en el contexto mundial.
- Los exportadores ecuatorianos dan importancia al medio ambiente y los aspectos sociales. Muchas de las empresas cuentan con sellos verdes otorgados por organismos internacionales con es el caso del sello verde alemán.

VENTAJAS COMPARATIVAS EN EL MERCADO

- Calidad; (variedades, tamaño,
- Ayuda Gubernamental
- Tratados Comerciales; (Otorga el gobierno Americano, las rosas no pagan aranceles hasta Diciembre/2010 por lo tanto Ecuador no paga aranceles, el tratado es para más de un año; es decir de 3 a 5 años; caso contrario la flor pagaría aranceles de hasta 0.08%)
- Flete

DESVENTAJAS

- A comparación de Colombia, Ecuador no cuenta con el Flete hacia Miami ya que el mismo representa el 12% del costo.
- Además, el Flete de Colombia va y regresa con carga; lo contrario es para Ecuador que va con carga y regresa sin carga.

1.6 TASAS DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

Por el lado de la especialización productiva, el sector cuenta con un excelente nivel de especialización que llegó en 2004 a 2.50 cifra que clarifica la suficiencia del producto para lograr ubicarse en los mercados internacionales más exigentes.

Sin embargo, como consecuencia de las fuertes heladas en la sierra durante los pasados meses de noviembre y principios de diciembre de 2005, el Ministerio de Agricultura estima que el sector florícola perdió 9 millones de dólares en las provincias de Cañar, Azuay, Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi, siendo esta última la más afectada.

Este efecto según la Asociación de Productores y Exportadores de Flores (Expoflores), en Cotopaxi hay unas 480 hectáreas de rosas que producen unos 30 millones de tallos mensuales, de los cuales se habrían perdido, en cinco semanas aproximadamente, unos 25 millones de tallos; eso, en términos económicos representa un perjuicio de aproximadamente 10 millones de dólares, lo que podría superar las expectativas iniciales.

Los daños de los cultivos de flores de verano y la gypsophila aún no han sido cuantificados, pero podrían llegar a 3 millones más. En Tungurahua y Chimborazo, en las zonas de riesgo existen unas 700 hectáreas cultivadas, de ellas unas 500 hectáreas son de rosas y las restantes son de otro tipo de flores.

La mayor parte de fincas con cultivos fuera de invernadero reportaron pérdidas de hasta el 100% de su producción. Por ello, las autoridades agrícolas indicaron que la Corporación Financiera Nacional (CFN) estudiará un plan de reestructuración de los créditos entregados a los floricultores afectados por las heladas, a largo plazo. En tanto que el Banco Nacional de Fomento (BNF) también empezó una reprogramación de las obligaciones de aquellos que perdieron su producción.

1.7 DIFERENCIAS DE APLICACIÓN CON OTRAS CIENCIAS

AGRICULTURA

Desde el punto de vista etimológico, la palabra agricultura se entiende como el cultivo del campo. El concepto actual del término es, no obstante, mucho más amplio; puede definirse como la ciencia y el arte de obtener del suelo, mediante su adecuada explotación, los productos vegetales y animales, útiles para el ser humano, de la manera más económica y perfecta posible.

Es ciencia en tanto que engloba un conjunto de conocimientos verdaderos y exactos; es arte por cuanto exige la práctica manual y razonada que interprete correctamente los principios derivados de la ciencia y los aplique con el fin de alcanzar el máximo rendimiento en la producción.

Actividad Agrícola: En la actividad agrícola, básicamente en empresas pequeñas y medianas, se realizan los cultivos anuales en forma continua sin seguir esquemas preestablecidos de rotaciones. Podemos decir que la actividad agrícola es la administración y transformación de activos biológicos en productos agrícolas para la venta, procesamiento, o consumo.

Activos Biológicos: Los activos biológicos están compuestos por árboles utilizados en la actividad agrícola, los cuales pueden estar en crecimiento, en producción o terminados. Son reconocidos como activos biológicos: los árboles frutales, vides (árboles de uvas) los árboles cuya madera se utilizan para la leña, etc.

Activos Biológicos Consumibles: Son activos biológicos que han de ser recolectados por ser, en sí mismos el producto agrícola primario. Los ejemplos incluyen: las cosechas anuales tales como el maíz, el trigo, la cebada y los árboles cultivados para maderaje o pulpa.

Activos Biológicos en Crecimiento: Son aquellos que no han completado aún su proceso de desarrollo, tales como árboles frutales, bosques, sementeras, frutas inmaduras, etc. Cuyo proceso biológico de crecimiento no ha concluido.

Activos Biológicos en Producción: Son aquellos cuyo proceso de desarrollo les permite estar en condiciones de producir sus frutos, tales como plantas destinadas a funciones reproductivas, árboles frutales y florales en producción etc.

Activos Biológicos Terminados: Son aquellos que han concluido su proceso de desarrollo y se encuentran en condiciones de ser vendidos, transformados en productos agropecuarios o

utilizados en otros procesos productivos, tales como frutos maduros, bosques aptos para la tala, etc.

Cosecha: Es la separación de la producción agrícola del activo biológico (por ejemplo, la extracción de látex de un árbol de caucho, hule, goma o la recolección de manzanas), la remoción de una planta viviente del terreno agrícola para la venta y la re-siembra (tales como en la horticultura), o la cesación de los procesos de vida de un activo biológico (por ejemplo la tala de árboles).

Implementos Agrícolas: Son todos aquellos artefactos como arados, rastras, cultivadoras, surcadoras, que necesitan de la fuerza de tracción, esta puede ser mecánica (utilización de medios mecánicos para el trabajo de la tierra) o animal (utilización de la fuerza animal para el trabajo agrícola).

Materia Orgánica: Residuos vegetales o animales que se consiguen en la tierra y que provienen de un organismo, lo cual se convierte en una buena opción para aumentar la rentabilidad de la tierra.

Producción agrícola: Es el producto recolectado de los activos biológicos de la empresa que esperan a ser vendidos procesados o consumidos.

Rentabilidad de la Tierra: Ganancia neta obtenida en el negocio. Es decir, el superávit que se tiene una vez satisfecho los costos de producción.

Técnicas Productivas: Aquellos procedimientos técnicos que cuando se aplican, producen ganancias o mejoran la productividad de la tierra y del capital humano.

Terreno Agrícola: Es el terreno que se usa directamente para mantener y sustentar activos biológicos en la actividad agrícola. El terreno agrícola no es en sí mismo un activo biológico.

FACTORES DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La actividad agrícola cuenta con cuatro factores fundamentales para la producción:

- Tierra
- Trabajo
- Capital
- Empresario.

AGROINDUSTRIA

La Agroindustria es la transformación de materia prima proveniente del sector agropecuario, acuícola y forestal principalmente de origen nacional, a través del manejo pos cosecha, conservación y procesamiento a distintos niveles tecnológicos: casero, artesanal, semi-industrial e industrial para obtener productos que puedan ser comercializados en el mercado nacional e internacional.

Las agroindustrias pueden ser clasificadas según distintos criterios como son por el capital de inversión, calidad y número de empleados, nivel de tecnología, cantidad de materia prima transformada, volúmenes de producción, ventas y beneficios.

También se pueden clasificar según su localización regional.

Las actividades de pos cosecha - transformación y comercialización en zonas rurales, específicamente relacionadas con el sector del campo han conducido a definir el término de "Agroindustria Rural" (AIR). Este se ha definido como "la actividad que permite aumentar y retener en las zonas rurales el valor agregado de la producción de las economías campesinas, a través de la ejecución de tareas de pos cosecha en los productos provenientes de explotaciones silvo-agrícolas, tales como selección, el lavado, la clasificación, el almacenamiento, la conservación, la transformación, el empaque, el transporte y la comercialización".

CONTABILIDAD AGROINDUSTRIAL

La contabilidad agroindustrial estudia el movimiento y el comportamiento de los bienes y servicios dedicados al sector agrario. Analiza los cambios y tendencias de productos alimentarios y sus implicaciones para las cadenas productivas agrarias.

Es una necesidad apremiante la aplicación de los diversos principios económicos de gerencia en los sectores rurales agrícolas ya que solo aumentando la productividad de los campos y mejorando los sistemas de comercialización agrícola, se logran mejorar los niveles de ingresos y de bienestar en las clases menos desfavorecidas, las cuales generalmente son rurales dedicadas a cultivos de subsistencia.

En la comercialización agrícola, generalmente los márgenes de utilidad más altos se encuentran en fases posteriores al proceso de producción de cultivos; quienes hacen el trabajo duro muchas veces se quedan con una parte muy pequeña de la ganancia.

En base a lo antes expuesto, a continuación haremos una breve comparación de estas contabilidades, aunque las mismas conllevan a un mismo propósito ya que una no puede realizarse sin la otra debido a la estrecha relación que tienen:

LA CONTABILIDAD AGRÍCOLA

La contabilidad agrícola es el punto de partida para obtener la información confiable sobre el entorno que involucra al proceso de la producción, estableciendo adecuados controles y reuniendo una adecuada información que sirva a éste para la toma de decisiones. Todo sector agropecuario debe hacer uso de la contabilidad, cualquiera que sea la importancia de su explotación, ya que así obtendría una mayor comprensión del resultado económico y a la vez tiene un mejor conocimiento para determinar si debe seguir en su cultivo actual, diversificarlo, combinarlo o arrendar la tierra.

La contabilidad agrícola se aplica también a otros fines tales como obtener información necesaria y correcta para cumplir con los requisitos del pago del impuesto de la renta; ayudar al finquero a planificar el mejoramiento de la infraestructura de su finca, con lo que éste tendrá mayor conocimiento sobre la gestión empresarial y la rentabilidad del negocio, de acuerdo a los beneficios obtenidos en la explotación. Asimismo, obtiene la información necesaria para hacer comparaciones entre periodos y determinar si ha habido errores que en el futuro pueden ser corregidos de acuerdo a las experiencias vividas, brindar la información necesaria para reunir los requisitos solicitados por los entes financieros para el trámite de créditos.

La contabilidad agrícola estudia el entorno en el que se debe realizar la producción y además el cómo planificar el mejoramiento de la infraestructura donde ocurrirá la misma, por su parte la contabilidad agrícola nos presenta el estudio del precio que se le asigna a la producción obtenida y por último la contabilidad agroindustrial estudiara los movimientos y comportamientos de esta producción en el sector agrario.

El activo de la contabilidad agrícola vendría a ser en este caso el ganado, mientras que en la contabilidad agrícola y contabilidad agroindustrial el activo sería la maquinaria utilizada en el procesamiento de la producción.

PECUARIA O GANADERÍA

Consiste en la cría de animales domésticos para la obtención de carne, leche y sus derivados, lana o pieles. Existen diversas variedades:

Estante: Cuando permanece fija en una región.

Trashumante: cuando se traslada de una región a otra en busca de pastos.

Intensiva: cuando ocupa relativamente poca extensión de terreno y se alimenta con forraje.

Extensiva: cuando pasta en amplias extensiones de terreno.

CONTABILIDAD PECUARIA

La “Contabilidad Ganadera”, o “Contabilidad Pecuaria”, no es otra cosa que una de esas ramas, en que se divide la Contabilidad General, orientada hacia la especialización del control, análisis, interpretación y presentación, de todas y cada una de las partidas de los costos requeridos e incurridos, para el cultivo del agro y la cría de los ganados; así como de todos aquellas gastos necesarios también para su cuidado, conservación y venta.

La “Contabilidad Ganadera”, en todo caso, tiene que cumplir con la función ineludible de INFORMAR con exactitud, cuáles son las partidas de costos y de gastos, en que incurre el criador, para producir y vender sus animales, a fin de que pueda saber cuáles habrán de ser sus costos totales y unitarios, para poder asignar sus precios de venta y conocer sus ganancias, o sus pérdidas, netas.

Solamente así podrá la Gerencia de las empresas agrícolas contar con una guía cierta y confiable, para tomar sus decisiones administrativas, con bases argumentales suficientemente sólidas.

Tipos de ganado sujeto a explotación:

- Vacuno o bovino (reses) El más explotado.
- Equino (caballos) procreación, crecimiento y venta.
- Porcino (cerdos).
- Ovino a lanar (ovejas) lana de trasquila la principal explotación.
- Caprino (cabras).

Para cada tipo existen características y problemas peculiares para el registro, control y valuación. La actividad ganadera podría dividirse en tres grupos:

- Producción de leche
- Crianza de ganado
- Engorde de ganado

Es sistema de Contabilidad Ganadera es bastante compleja por la forma empírica en que son manejados los hatos. Es creada el Sistema de Contabilidad Ganadera efectuando una adaptación apropiada de los Sistemas de Costos Industriales por Procesos presentándola de la siguiente manera:

Iniciar el proceso de fabricación: destinar los sementales y vientres a la recría.

Desde ese mismo momento, a los futuros padres del rebaño, se les dejará de capitalizar sus costos, para registrarlos en una cuenta, la cual, al final, vendrá a representar a las crías que nazcan, ya con los costos que originaron sus padres.

De allí en adelante, continuará el proceso de fabricación, es decir; la crianza de los becerros nacidos, hasta el momento mismo de su reclasificación, venta, sacrificio o destinación a la recría

CAPÍTULO II

2. ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS

2.1. BALANCE GENERAL

Nos muestra, la situación financiera de la empresa, presentando en forma clara el valor de sus propiedades y derechos, sus obligaciones y su capital, valuados y elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En este balance solo aparecen las cuentas reales y sus valores deben corresponder exactamente a los saldos ajustados del libro mayor y libros auxiliares.

En una empresa agrícola el Balance General se identifica con una serie de partidas que hacen la distinción de este estado financiero con respecto a otro tipo de empresas, como son: las partidas de inventario y activo fijo.

1 ACTIVO

1.1 Activo - Corriente

Caja, Cuentas por Cobrar - Efectos por Cobrar.

1.2 Inventarios

Inventarios (Maíz, arroz, mangos, caraotas, papas, sorgo, naranjas) - Existencias de Semillas - Inventarios de Medicinas - Inventario de Abono (Fosfato, Potasio) - Inventario de Pesticidas - Inventario de Repuestos - Inventario de Suministros Varios.

1.3 Activo No Corriente

Terreno - Edificaciones - Mobiliario y Equipo - Maquinarias y Vehículos - Instalaciones - Cultivos en Proceso - Animales de Trabajo.

1.4 Activos Anticipados

Gastos pagados por anticipado - Intereses pagados por anticipado - comisiones pagadas por anticipado.

1.5 Activos no necesarios

Terrenos en desuso - Parcela en desuso - Potrero en desuso - Maquinaria en desuso - Planta eléctrica en desuso - Fauna silvestre domesticada

2 PASIVO

2.1 Pasivos Corriente

Cuentas por pagar - Efectos por pagar - sueldos y salarios por pagar - Luz y fuerza eléctrica por pagar - Acumulaciones por pagar - vacaciones por pagar - Aportes al IESS pagar - Comisiones por pagar - Seguro Social Campesino por pagar.

2.2 Pasivos No corriente

Hipotecas por pagar - Préstamo bancario por pagar - Prestaciones sociales acumuladas.

2.3 Pasivos diferidos

Intereses cobrado por anticipado - Arriendos cobrados por anticipado - Adelantos recibidos - Primas sobre bonos emitidos.

2.4 Otros Pasivos

depósitos recibidos en garantía

3 CAPITAL Y RESERVAS

3.1 Capital social

Acciones Comunes - Acciones comunes no cobradas - Acciones preferidas - Acciones preferidas no cobradas - Acciones preferidas en tesorería.

3.2 Reservas de Capital

Reserva legal - Reserva Estatutaria - Reserva facultativa - Reserva para desarrollo - Reserva para contingencias.

3.3 Superávit

Superávit del años anteriores - Superávit del ejercicio económico actual.

2.2 ESTADO DE RESULTADOS O DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Es un documento complementario donde se informa detallada y ordenadamente como se obtuvo la utilidad del ejercicio contable.

El estado de resultados está compuesto por las cuentas nominales, transitorias o de resultados, o sea las cuentas de ingresos, gastos y costos. Los valores deben corresponder exactamente a los valores que aparecen en el libro mayor y sus auxiliares, o a los valores que aparecen en la sección de ganancias y pérdidas de la hoja de trabajo. Generalmente en las empresas agrícolas el mayor porcentaje de sus costos están destinados al costo de la producción, ya que este es el que va a determinar la utilidad bruta en periodo determinado.

5 INGRESOS

5.1 Ventas

Ventas de maíz - Ventas de sorgo - Ventas de arroz - Ventas de papas - Ventas de mangos - Intereses devengados - Descuentos sobre compras agrarias - Donaciones a la Granja productos Agrícolas

5.2 Egresos y Perdidas

Costo del maíz vendido - Costo del sorgo vendido - Costo del arroz vendido - Costo de los mangos vendidos - Costo del ajonjolí vendido - Pérdidas en Ventas de activo - Pérdidas por muertes de animales - Pérdidas por mermas.

5.3 Gastos de Ventas

Gastos publicitarios - Sueldos - Comisiones - Gastos de abono - Gastos de semilla - Gastos en fumigación - Gastos de recolección de cosecha
Gastos de depreciación maquinaria.

Gastos

5.4 Administrativos

Sueldos empleados de oficina - Gastos de Electricidad - Gastos de Teléfono - Gastos por mantenimiento y reparaciones - Gastos depreciación mobiliario de oficina

2.3 APLICACIÓN PRÁCTICA DE ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

1 ACTIVO

1.1 Activo Corriente

Caja - Cuentas por Cobrar - Efectos por Cobrar.

1.2 Inventarios

Inventarios (Novillos, novillas, toretes, becerros, porcinos, aves)-
Suministros (semen Vacuno, semen de ganado) - Semillas de pasto -
Suministros
Medicinas - Inventario de abono - Plaguicidas - Repuestos y accesorios -
Suministros varios.

1.3 Activo No corriente

Terreno - Edificaciones (galpones, mataderos, frigoríficos, silos)- Mobiliario
y Equipo - Maquinarias y Vehículos - Instalaciones - Corrales – Pesas -
Ganado vacuno para la recría - Toros para la recría - Vacas para la recría -
Porcinos para la recría - Toretos - Animales de Trabajo

1.4 Activos Anticipados

Gastos pagados por anticipado - Intereses pagados por anticipado - comisiones
pagadas por anticipado.

1.5 Activos no necesarios

Terrenos en desuso - Corrales en desuso - Maquinaria en desuso - Planta
eléctrica en desuso - Reproductores fuera de servicio - Toros fuera de servicio -
Vacas fuera de servicio.

2 PASIVO

2.1 Pasivos Corrientes

Cuentas por pagar - Efectos por pagar - sueldos y salarios por pagar - Luz y
fuerza eléctrica por pagar - Acumulaciones por pagar - vacaciones
Vencidas por pagar - Aportes al IESS por pagar - Comisiones por pagar -
Seguro Social Campesino por pagar

2.2 Pasivos No Corrientes

Hipotecas por pagar - Préstamo bancario por pagar - Prestaciones sociales
acumuladas.

2.3 Pasivos diferidos

Intereses cobrado por anticipado - Arriendos cobrados por anticipado -
Adelantos recibidos - Primas sobre bonos emitidos.

2.4 Otros Pasivos

Depósitos recibidos en garantía

3 CAPITAL Y RESERVAS

3.1 Capital social

Capital Social susurrito - Capital Social pagado - Actualización del capital

3.2 Reservas de Capital

Reserva legal - Reserva Estatutaria - Reserva Estatutaria - Reserva para desarrollo - Reserva para contingencias.

3.3 Superávit

Utilidades no distribuidas -- Resultado del ejercicio actual – Resultado de ejercicios anteriores

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

5 INGRESOS

5.1 Ventas

Ventas de ganado vacuno - Ventas Porcinos - Ventas de Aves - Ventas de Subproductos - Ventas de Leche - Ventas de Quesos - Ventas de Cueros - Intereses devengados - Descuentos sobre compras Pecuarías - Donaciones al Hato productos Pecuarios.

5.2 Egresos y Perdidas

Costo del ganado vendido - Costo de los porcinos vendidos - Costo de las vacas vendidas - Costo de los subproductos vendidos - Costo de la Leche vendida - Costo de los quesos vendidos - Pérdidas en ventas de activo - Mortandad de vacunos.

5.3 Gastos de Ventas

Gastos publicitarios - Sueldos - Comisiones - Gastos alimentos para ganado - Gastos alimentos de toros - Gastos alimentos para vacas - Gastos De veterinarios - Gastos de medicinas - Gastos depreciación maquinaria.

5.4 Gastos Administrativos

Sueldos empleados de oficina - Gastos de Electricidad - Gastos de Teléfono - Gastos por mantenimiento y reparaciones - Gastos depreciación Mobiliario de oficina

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

1 ACTIVO

Cuentas por Cobrar - Efectos por Cobrar - Inventarios de Mercancías (productos terminados, revalorización productos terminados) Prepagados - Inversiones a plazo

Activo No

1.2 Corriente

Mobiliario - Equipo - Maquinarias equipo industrial - Herramientas - Instalaciones Eléctricas - Revalorización Mobiliario - Depreciación acumulada Mobiliario- Depreciación acumulada Herramientas

- Depreciación instalación eléctrica - Parcela Zona Industrial.

1.3 Activos Diferidos

Gastos pagados por anticipado - Intereses pagados por anticipado - comisiones pagadas por anticipado.

1.4 Depósitos en Garantía

Depósitos en Garantía en arriendo.

2 PASIVO

2.1 Pasivo Corriente

Cuentas por pagar - Efectos por pagar - IVA por pagar - Retenciones por pagar.

2.2 Pasivo No corriente

Hipotecas por pagar - Préstamo bancario por pagar - Gastos Intereses por pagar.

2.3 Provisiones

Provisión prestaciones por pagar.

2.4 Anticipos

Anticipos recibidos clientes.

3 CAPITAL Y RESERVAS

3.1 Capital social

Capital Social suscrito - Capital Social pagado

3.2 Reservas de Capital

Reserva legal - Reserva Estatutaria.

3.3 Utilidades por Distribuir

Utilidades acumuladas años anteriores-.utilidades ejercicio actual

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

4 INGRESOS

4.1 Ingresos por Ventas

Ventas - Fumigadoras manuales -Aspersores agrícolas - Motocultores - Devoluciones en ventas - descuentos en ventas - Rendimientos de cuentas Intereses de mora.

5 COSTOS

5.1 Costos de Ventas

Compras - Materia prima nacional - Material de Embalaje - Mano de obra directa - Salarios de Obreros - Subsidio de bonos - Costos Indirectos de fabricación.

6 GASTOS

6.1 Gastos de Administración y Ventas

Salarios de la Gerencia - Salarios personal administrativo - Gastos de electricidad - Gastos de Teléfono - Salario de Ventas - Gastos de Viaje Gastos de Avisos - Subsidio de bonos - Comisiones en Ventas.

2.4. CONTABILIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS

Quien tiene la responsabilidad del manejo administrativo de una empresa agrícola se enfrenta día a día, año tras año, a la toma de decisiones. Y el éxito o fracaso de sus decisiones depende, en gran parte, de la cantidad y calidad de las informaciones que tenga a su alcance en el momento oportuno, porque el hecho de posponer una decisión hasta tanto se reúnan los datos necesarios, implica tomar una decisión. Se hace entonces indispensable contar con esos elementos en forma actualizada. Y la principal información para tal fin se logra a través de los registros contables.

Significa lo anterior que el objetivo más importante de los registros contables es obtener los datos necesarios para desarrollar una eficaz administración de la empresa. Aparte del objetivo antes señalado, los registros contables sirven para, entre otros, los siguientes fines:

- Ayudar a obtener crédito (sea en el sistema bancario nacional como en otras fuentes de financiación) cuáles otras fuentes? Empresas dedicadas al ramo explotación o transformación.
- Cumplir con las disposiciones tributarias vigentes. sobre declaración de renta. El Régimen Tributario actualmente se encuentra claramente definido según lo previsto la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA).Permitir la comparación de los resultados de la empresa de período con otro.

- Medir los logros alcanzados en un período determinado.

Características de los Registros

Independiente del mayor o menor número de registros contables que decidamos llevar, todos ellos deben tener las siguientes características:

- Deben ser exactos. Los registros contables no pueden contener errores u omisiones. Si ellos suceden, dentro del sistema tiene que existir el mecanismo que permita fácilmente de localizarlos y corregirlos.
- Deben ser sencillos y estar de acuerdo con los objetivos que se quieren alcanzar. Los registros deben ser planeados de forma tal que sean entendibles y puedan ser llevados fácilmente por quien tiene esa responsabilidad y además deben poderse interpretar rápidamente. Si el sistema es complicado, en vez de facilitar la obtención de datos complicará las cosas en forma tal que exigirá un tiempo y esfuerzo que no se justifica.
- Deben ser completos y brindar la información que se pretende. Si omitimos contabilizar algún dato necesario, los registros prácticamente pierden valor, ya que la información que proporcionan no será de utilidad para la toma de decisiones, o pueden inducirnos a errar la conducción de la empresa.
- Deben planearse anticipadamente. Previo a su puesta en uso, deben planificarse, para evitar la duplicación de la información y facilitar su agrupación total y también probarse, para estar seguros de que se alcanzarán los fines que se persiguen.

Clasificación de los registros

Sin perjuicio de la sencillez o complejidad que demos a los registros contables en función de los factores anteriormente señalados, hay una serie de operaciones que siempre deben realizarse en cada período contable:

- Inventarios al comienzo y al final de cada período
- Anotación de las operaciones realizadas durante el período
- Preparación de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados, Estado Movimiento de Patrimonio y Flujo de Efectivo).

Evidentemente, los registros contables que llevemos pueden ser clasificados en concordancia con las operaciones que anotemos en cada uno de ellos. A simple título de ilustración seguidamente damos la clasificación de los registros mínimos que de acuerdo con la actividad a que se dedique la empresa, creemos son necesarios para una adecuada información para control y toma de decisiones.

Ganadería de Carne: Para este tipo de actividad se hace necesario llevar, por lo menos, los siguientes registros:

- Movimiento de animales: existencia anterior (al inicio del periodo contable) clasificada por edades y sexos: altas (entradas por nacimientos, por compra o por cambios de edades; bajas (salidas) por muerte, por venta o por cambio de edades; existencia al fin del periodo clasificado por edades y sexos.
- Registro de animales: identificación; historia clínica (vacunaciones, enfermedades, montas, partos, etc.).
- Control de peso de los animales: peso al inicio del período, peso al final del período, diferencia entre ambos períodos.
- Control de alimentos de los animales: cantidad y costo de concentrados, etc.
- Registro de ingresos y gastos: concepto y fecha de los ingresos; concepto y fecha de los gastos.

Ganadería de Leche: Las necesidades mínimas de registros son:

- Movimiento de animales: existencia al comienzo del período clasificado por edades; altas por nacimientos compras o cambios de edades; bajas por muerte, ventas o cambio de edades.
- Registro de animales: historia de los servicios, informe de reproducción, producción de leche (diario, semanal, mensual, etc.), historia clínica.
- Control de alimentos: cantidad y costo de concentrados, melazas, etc.
- Registro de ingresos y gastos: fecha y cantidad de leche vendida y su precio; detalle de otros ingresos con indicación de fecha y concepto; información sobre los gastos, detallando fecha, concepto y monto.

Explotación Avícola: Los registros básicos en este tipo de labor son:

- Movimiento de aves: existencia al inicio, clasificada por actividad (aves de postura, aves de reemplazo, pollos de engorde, etc.); altas por nacimientos, por compra por cambios de destino; bajas por muerte por venta o por cambios de destino; existencia al final del período clasificada por actividad.
- Registro de animales por destino: historia clínica (vacunaciones, enfermedades, etc.).
- Control de alimentos de los animales: cantidad y costo de las raciones, etc.

Cultivos: En esta actividad se distinguen los cultivos anuales y cultivos denominados permanentes. Sin embargo, en términos generales, las necesidades mínimas de registro son:

- Movimientos de cultivos: identificación del cultivo, hectáreas dedicadas al mismo, costo de semillas, valor de los jornales, valor de las horas de la maquinaria utilizada, cantidad y costo de fertilizantes, herbicidas y fungicidas utilizados, producción obtenida (en kilos y en valor).
- Registro de cultivos: detalle de labores realizadas, fecha en que se realiza, materiales utilizados (indicando clase, cantidad y valor).

Registros Contables

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
	-1-			
	Activo fijo -Padrotes		xxx	
	Bancos			xxx
	Para registrar compra de padrotes para la reproducción			
	-2-			
	Inventario Permanente (Semoviente en desarrollo)		xxx	
	Bancos			xxx
	Para registrar compra de semovientes para engorde.			
	-3-			
	Inventario Permanente (semoviente en desarrollo)		xxx	
	Costos de Finca diferidos			xxx
	Para registrar el valor simbólico de nuevos nacimientos del mes según informes del técnico. Para tener base de comparación entre libros y nacimientos según recuento físico.			
	-4-			
	Activos fijos – Padrotes		xxx	
	Costos de Finca diferidos (cuenta puente)			xxx
	Para registrar nacimientos destinados a reponer padrotes desgastados.			

	-5-			
	Costos de Finca diferidos	xxx		
	Mano de obra	xxx		
	Honorarios (veterinario, etc.)			xxx
	Transportes	xxx		
	Insumos concentrado	xxx		
	Insumos medicinas	xxx		
	Bancos, Cuentas Por pagar, Inventarios, (insumos)			xxx
	Para registrar acumulado de costos a distribuir a fin de mes entre nuevos nacimientos y animales en desarrollo, se distribuyen por número de cabezas totales.			
	-6-			
	Inventario Permanente (semovientes en desarrollo)		xxx	
	Activos fijo – Padrotes	xxx		
	Costos de Finca diferidos			xxx
	Para registrar distribución de costos diferidos de finca entre nuevos nacimientos para futuros padrotes y animales en desarrollo según costos incurridos. Excepto depreciación de padrotes (asiento No. 8)			
	-7-			
	Gastos de mantenimiento de Finca		xxx	
	Bancos, Cuentas Por Pagar, Inventario (insumos)			xxx
	Para registrar partidas no asociables al costo de animales en desarrollo o nuevos nacimientos, puede ser el mantenimiento de pastos (fertilizantes), reparación de cercas, caminos, establos, medicinas, sueldos de administración, etc. Incluye los gastos de mantenimiento de padrotes en producción o animales desarrollados, mayores de 3 años, listos para la venta.			
	-8-			
	Costos de Finca diferidos (subcuenta Dep. padrotes)		xxx	
	Activos Fijos (Dep. padrotes-p/nuevos padrotes)			xxx

	Depreciación acumulada Reproductores			
	Para registrar depreciación de padrotes en producción según destino de nuevas crías. Se debe hacer distinción desde que la hembra es preñada se dedica la cría a nuevo procreador (activo fijo) o animal comercial.			
	-9-			
	Otros gastos		xxx	
	Inventario permanente (semovientes en desarrollo)			xxx
	Inventario corriente p/venta (semoviente en desarrollo)			
	Para registrar pérdidas por hurto, muerte o donación.			
	-10-			
	Otros gastos		xxx	
	Depreciación acumulada – padrotes		xxx	
	Activo fijo padrotes			xxx
	Para registrar pérdidas por hurto, muerte, robo, etc. Se da de baja la depreciación acumulada.			
	-11-			
	Bancos o Cuentas por cobrar		xxx	
	Costo de ventas		xxx	
	Ventas de ganado			xxx
	Inventario corriente para venta			xxx
	Para registrar las ventas respectivas, según costo acumulado a fecha de realización o venta.			
	-12-			
	Inventario Corriente (para venta)		xxx	
	Inventario Permanente (en desarrollo)			xxx
	Para trasladar inventario para venta de animales listos para su realización según costos acumulados.			
	-13-			
	Bancos o Cuentas Por Cobrar		xxx	
	Depreciación Acumulada Reproductores (padrotes)		xxx	

	Activo fijo –Padrotes			xxx
	Otros Ingresos			xxx
	Para registrar venta de padrotes no apto ya como reproductor.			
	-14-			
	Otros gastos		xxx	
	Inventario corriente (semovientes)			xxx
	Otros inventarios corrientes (padrotes)			xxx
	Para registrar valuación de semovientes para venta que al cierre su costo resultó mayor al precio de venta de mercado y de padrotes con vida agotada cuyo costo neto resultó también superior al precio de venta o valor de realización.			
	-15-			
	Bancos o Cuentas por cobrar		xxx	
	Otros ingresos			xxx
	Venta de nuevos nacimientos que son aptos para el desarrollo. Ejemplo: vaquillas lecheras.			

Nota: Las cuentas de otros gastos e ingresos, brindan información interesante sobre los efectos los resultados, especialmente lo que podría denominarse factores externos al giro normal del negocio o la eficiencia en la administración y custodia de los inventarios.

Para calcular la cuota anual de recargo por las inversiones iniciales, se debe proceder de la siguiente manera: acumulando todos los costos de la fase establecimiento menos la producción obtenida en esos años, y dividiéndolos entre el número de años de la producción.

Ganadería Lechera

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
	-1-			
	ACTIVO FIJO EN DESARROLLO		xxx	
	BANCOS			xxx
	Para registrar compra de vaquilla para producción lechera futura			

	-2-			
	ACTIVO FIJO EN PRODUCCIÓN		XXX	
	BANCOS			XXX
	Para registrar compra de vaquillas para producción lechera.			
	-3-			
	ACTIVO FIJO EN PRODUCCIÓN		XXX	
	ACTIVO FIJO EN DESARROLLO			XXX
	Para registrar reclasificación a producción vaquillas en desarrollo aptas para producción.			
	-4-			
	ACTIVO FIJO EN DESARROLLO		XXX	
	COSTOS DE FINCA DIFERIDOS			XXX
	Para registrar valor simbólico de nuevos nacimientos del mes			
	-5-			
	COSTO DE FINCA DIFERIDOS		XXX	
	BANCOS, CTS. POR PAGAR, INVENTARIOS			XXX
	Para registrar acumulado de costos a distribuir entre nuevos nacimientos y animales en desarrollo.			
	-6-			
	ACTIVO FIJO EN DESARROLLO		XXX	
	COSTOS DE FINCA DIFERIDOS			XXX
	Distribuyendo costos de finca entre nuevos nacimientos y animales en desarrollo. Se supone que todo es activo fijo en desarrollo			
	-7-			
	GASTOS DE MANTENIMIENTO DE LA FINCA		XXX	
	BANCOS, CTS. POR PAGAR INVENTARIOS (INSUMOS)			XXX
	Para registrar partidas no asociables a animales en desarrollo ni tampoco al mantenimiento de los animales en producción, corresponde al mantenimiento de pastos (fertilizantes), cercas, caminos establos, depreciación de equipo ordeño, sueldos de administración.			
	-8-			
	COSTO DE VENTAS O (GASTO DE PRODUCCIÓN, CON SUBCUENTAS POR RUBROS)		XXX	
	DEPRECIACIÓN SEMOVIENTES EN PRODUCCIÓN		XXX	
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (SEMOVIENTES EN PRODUCCIÓN)			XXX

	BANCOS, CTS. POR PAGAR, INVENTARIO INSUMOS			XXX
	Para registrar depreciación de animales en producción y del mantenimiento (alimentación, etc.) de los mismos. Se utilizan cuando sólo produce leche y no procrean o renuevan hato.			
	-9-			
	OTROS GASTOS		XXX	
	ACTIVO FIJO EN DESARROLLO (SIN DEPRECIACIÓN)			XXX
	Para registrar baja por robo, muerte o pérdida.			
	-10-			
	OTROS GASTOS		XXX	
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO EN PRODUCCIÓN			XXX
	ACTIVO FIJO EN PRODUCCIÓN			XXX
	Para registrar baja por robo, muerte, pérdida de animales en producción			
	-11-			
	BANCOS O CTS. POR COBRAR		XXX	
	VENTAS DE LECHE			XXX
	Para registrar venta de leche proveniente del activo fijo en producción			
	-12-			
	BANCOS O CTS. POR COBRAR		XXX	
	DEPRECIACIÓN ACUM. ACTIVO FIJO EN PRODUCCIÓN			XXX
	Activo fijo en producción (u otros inventarios)			
	Otros ingresos			
	-13-			
	BANCOS O CTS. POR COBRAR		XXX	
	OTROS INGRESOS			XXX
	Para registrar venta de nuevos nacimientos no aptos para producción lechera. Ejemplo: terneros machos			

Procreación

Activo fijo - Procreadores en desarrollo

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
	-1-			
	ACTIVO FIJO PROCREADORES EN DESARROLLO		XXX	

	ACTIVO FIJO PROCREADORES EN PRODUCCIÓN		XXX	
	BANCOS			XXX
	Para registrar compra de padrotes para desarrollo o producción			
	-2-			
	GASTOS DE FINCA DIFERIDOS		XXX	
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA SEMENTALES			XXX
	Para registrar depreciación acumulada de padrotes en producción			
	-3-			
	SEMENTALES EN PRODUCCIÓN		XXX	
	SEMENTALES EN DESARROLLO			XXX
	Para registrar traslado a cuentas de producción los sementales que entran en esta etapa.			
	-4-			
	COSTOS DE FINCA DIFERIDOS		XXX	
	BANCOS, CTS. POR PAGAR, INV. INSUMOS			XXX
	Para registrar acumulado de costo a distribuir a fin de mes entre padrotes en desarrollo y cifras en desarrollo y mantenimiento de sementales en producción.			
	-5-			
	INVENTARIO (CORRIENTE) DE CRÍAS EN DESARROLLO		XXX	
	ACTIVO FIJO EN DESARROLLO		XXX	
	COSTOS DE FINCA DIFERIDOS (EXCEPTO DEPRECIACIÓN)			XXX
	Distribuyendo costos diferidos entre sementales en desarrollo y el inventario de crías.			
	-6-			
	ACTIVO FIJO PROCREADORES EN DESARROLLO		XXX	
	INVENTARIO CORRIENTE		XXX	
	COSTOS DE FINCA DIFERIDOS			XXX
	Para registrar nuevos nacimientos al valor simbólico tanto en animales en desarrollo como nacimientos que se dejan para proveedores.			
	-7-			
	OTROS GASTOS		XXX	
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA		XXX	
	INVENTARIO CORRIENTE SEMOVIENTES			XXX
	ACTIVO FIJO EN DESARROLLO			XXX

	ACTIVO FIJO EN PRODUCCIÓN			XXX
	Para registrar pérdidas por robo, hurto, extravío, muerte.			
	-8-			
	BANCOS O CTS. POR COBRAR		XXX	
	COSTO DE VENTAS		XXX	
	VENTAS DE GANADO			XXX
	INVENTARIO CORRIENTE			XXX
	Para registrar ventas, según costo acumulado a la fecha (aún no valuados a precio de venta).			
	-9-			
	INVENTARIO CORRIENTE, SEMOVIENTES		XXX	
	OTROS INGRESOS			XXX
	Para registrar valuación del inventario a la fecha de cierre al precio de venta			
	-10-			
	GASTOS DE MANTENIMIENTO DE FINCA		XXX	
	BANCOS, CTS. POR PAGAR, ETC.			XXX
	Para registrar gastos no imputables a la producción			

Preparación del Terreno

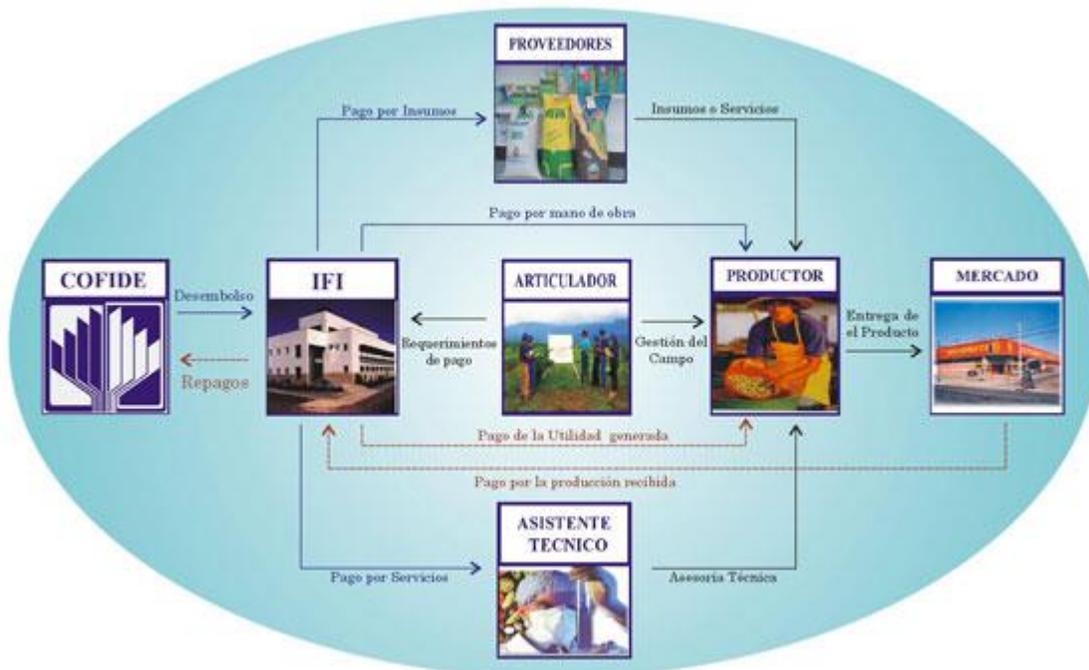
FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
	-1-			
	Cuenta de Orden (Lote 1)		XXX	
	Bancos			XXX
	Nómina	XXX		
	Para registrar la mano de obra			
	-2-			
	Arriendo Maquinaria		XXX	
	Cuenta por Pagar, Bancos			XXX
	Para registrar pago de alquiler de maquinaria			

CAPÍTULO III

3. PROCESO PRODUCTIVO O DE PRODUCCIÓN

3.1. EL PROCESO VEGETATIVO

Las condiciones que se deben seguir en el proceso de producción se reseñan a continuación, atendiendo a las distintas etapas del ciclo productivo.



CICLO PRODUCTIVO

Preparación del terreno

Según los principios de agricultura ecológica, se busca que las prácticas de preparación del terreno mantengan o mejoren la calidad del suelo en la medida que permitan conservar su estructura y mejorar disponibilidad y la absorción de nutrientes. Para lograr esto es necesario vigilar que se mantenga la riqueza biológica del suelo y se conserve la humedad

Material vegetal, propagación y siembra

El uso de semillas en la etapa de vivero no se permite utilizar insumos provenientes de procesos de síntesis química. En esta etapa se debe garantizar la fortaleza y la sanidad de las plántulas con

el fin de reducir los riesgos fitosanitarios a nivel de campo y mejorar su adaptabilidad al medio. En el vivero se permite usar bolsas plásticas, siempre y cuando se haga un manejo adecuado de este material luego de su utilización y no se quemen en el campo.

Sistemas de siembra

Orientada a lograr un equilibrio en los sistemas de producción, la producción ecológica comprende sistemas de siembra simultánea o sucesiva de plantas y cultivos de diferentes familias botánicas en la misma área. La asociación y rotación de cultivos o la siembra en relevos y escalonada permiten mejorar y conservar la fertilidad del suelo, aumentan la diversidad biológica del agroecosistema, hacen una mejor distribución de los trabajos del huerto, alternan cultivos con distintas necesidades nutricionales, combinan cultivos de diferente sistema radicular, permiten utilizar una leguminosa por lo menos cada tres cultivos y facilitan la utilización de abonos verdes. Las rotaciones de cultivos permiten adicionalmente, reducir los problemas fitosanitarios

Fertilización

De acuerdo con los reglamentos nacionales e internacionales, no se permite la fertilización con productos químicos de síntesis. La fertilización se hace bajo los conceptos de adición de nutrientes y de incorporación de materiales que creen un ambiente favorable a la vida del suelo y que, por lo tanto, faciliten a la planta la absorción de las sustancias que requiere.

Con este enfoque se manejan los abonos de origen animal procesados previamente, minerales naturales como cal, roca fosfórica y otros admitidos explícitamente en los reglamentos, el compós obtenido por el procesamiento de residuos vegetales y animales de distinto origen, el humus o lombricompuesto que se tiene de la deyección de la lombriz recolectados en cultivos especiales y los activadores microbianos elaborados con base en cultivos de bacterias, hongos y levaduras.

Cosecha y Post cosecha

En el momento de la cosecha, el productor ecológico debe tener en cuenta cuidados especial para prevenir la contaminación del producto cosechado. El producto no debe mezclarse con productos convencionales. En los lugares de acopio en el campo y en el uso de contenedores, cajas o costales se debe tener un control especial para evitar el riesgo de contaminación.

La principal recomendación en materia de manejo post cosecha, según los distintos reglamentos, consiste en separar los productos ecológicos de los convencionales en el proceso de clasificación, empaque y almacenamiento. Adicionalmente, se prohíbe utilizar sustancias químicas para mejorar la apariencia de los productos o extender su vida útil.

Cultivos anuales

Son los que se siembran y se cosechan dentro de un mismo año. Los cultivos anuales se clasifican en costos monetarios y costos imputados.

Los monetarios representan gastos en efectivo del agricultor y pueden ser:

Semillas

Fertilizantes

Insecticidas

Mano de obra (asalariada)

Dirección Técnica

Intereses (en el caso de capital ajeno)

Renta de la Tierra (en el caso de arrendamiento)

Los costos imputados no representan desembolsos en efectivo y que pueden ser costos diferidos (depreciaciones de capital fijo) o costos estimados, de acuerdo a cálculos matemáticos. Estos costos pueden ser depreciación de activo fijo y mano de obra (en el caso de trabajo familiar).

Cultivos permanentes

Son cultivos que no agotan su vida productiva en el primer año de cosecha, sino que duran por varios años.

Una característica importante de estos cultivos es que antes de recoger su primera cosecha, habrá transcurrido un período significativo en el cual es necesario que el empresario realice una gran inversión, sin percibir ingreso alguno.

Son todos aquellos cultivos arbóreos cuyo ciclo vegetativo puede dividirse en cuatro fases.

1. Establecimiento
2. Incremento
3. Madurez
4. Decremento

Establecimiento

Esta fase comienza en el año en que se siembra la plantación y termina en el año en el que el valor de la producción obtenida supera los costos anuales de explotación. En los últimos años esta fase se obtiene las primeras producciones, pero el valor de ellas no alcanza a cubrir los costos anuales de producción y normalmente los ingresos percibidos por esa producción se descuentan de los costos para establecer el costo neto de cada uno de los años.

Incremento

Esta fase se caracteriza en que la producción aumenta en función de la edad de la planta en forma ininterrumpida. El último año de esta fase es aquel en que la producción cesa de crecer y se vuelve constante; su tiempo de duración oscila entre los cuatro y seis años.

Madurez

La característica de esta fase es que la producción se vuelve constante en función de la edad de la planta y solo varía en función del clima o de las condiciones naturales. Hay algunos productos como el café, que su producción varía en esta fase por condiciones particulares de este cultivo, la cual es que solo produce en madera nueva, es decir, que ni produce dos veces en la misma rama y por lo tanto necesita ciertas labores de poda, lo cual hace variar su producción en ciclos bianuales.

Esta fase termina en el año en que la producción entra en una franca declinación. La duración de la fase de madurez varía entre los diez y veinte años.

Decremento

En esta fase, la producción decrece en función directa de la edad de la planta, su duración se mide en función puramente económica y llega el año en que los costos de producción superan a los ingresos.

La plantación puede seguir produciendo por muchos años más, pero para el productor rentable establecer una nueva plantación, que seguir explotando esta con producciones deficitarias.

Costos de la fase de establecimiento

Estos costos se clasifican por separado, ya que después deben ser distribuidos entre todo el período de producción de la plantación, sumados a los costos de explotación anual. Dichos costos se pueden agrupar en semillas o plantas, insumos, mano de obra, administración y dirección técnica, depreciaciones, otros gastos, alquileres, seguros, mantenimiento de activo, electricidad, combustible y lubricantes, intereses y transporte interno.

Insumos

Se refieren a los gastos de insecticidas, fertilizantes, fungicidas que se aplican a los cultivos. El costo se le carga a la explotación.

Mano de Obra

Incluye los trabajos en la preparación del terreno, siembra, recolección y corta de cosechas. Deben diferenciarse los jornales estimados para mano de obra familiar, cuyo costo no representa desembolsos de dinero.

Administración y Dirección Técnica

Los cálculos se hacen basándose en estimaciones de cifras absolutas y de acuerdo con la experiencia o sobre el costo total.

Depreciaciones

El cálculo se hace con base en la vida útil estimada de cada activo.

Costos de las fases de incremento, madurez y decremento

A los costos de estas tres fases se les llaman comúnmente costos de explotación y pueden calcularse en un solo cuadro ya que incluyen los mismos rubros excepto la fase de incremento que debe detallarse año por año, ya que cambian todos los años con o sin los costos variables (mano de obra) com-bustibles y lubricantes, electricidad, intereses, etc.

Costos de producción

Se incluyen aquí tanto las inversiones iniciales de la fase de establecimiento, como los costos de explotación incurridos. Para determinar el costo de producción anual se suma al costo de explotación una cuota anual de recargo por las inversiones iniciales.

Para establecer el costo de producción anual, se le suma al costo de producción anual de recargo por las inversiones iniciales. El caso de los cultivos permanentes todos los costos en los que se incurren en la fase de establecimiento se consideran como partes integrantes de las inversiones iniciales debido a que esta fase es en que se forma la estructura productiva de esta plantación. Consecuentemente, estos costos deben ser distribuidos en todos los años de las fases de producción.

3.2 PROCESO PRODUCTIVO

DESCRIPCION GENERAL DEL PROCESO DE CULTIVO

VARIEDADES DE FLORES

Las variedades con las que cuenta la florícola actualmente son:

Anna, Black Magic, Charlotte, Classy, Cool Wather, Engagement, Escino, Forever Young, Fredoon, Confetti, Marlisse, Raphaela, Titanic, Vendela, Versilia.



3.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE CULTIVO

- **Preparación y desinfección del terreno**

Se realizan labores de campo como: limpieza, nivelación, subsolada, arada profunda, arada y rastra, así como la preparación y desinfección del terreno con un complementario análisis físico y químico del suelo, de manera que se puede determinar si es necesario la aplicación de correctivos, se efectúa la fertilización inicial y las correcciones de acidez que se hayan determinado necesarias. Así también y como tratamiento preventivo contra plagas y enfermedades, principalmente, se desinfecta el terreno con agroquímicos apropiados, se considera la materia orgánica y estructuradores del suelo; así como también se realizan labores como el mantenimiento de drenajes, control de malezas, podas, deshojes, deshojes, apuntalamiento en casos específicos, se considera también el tener un adecuado sistema de riego para lo cual es necesario contar con agua de calidad y una planificación en su manejo.

- **Construcción de invernaderos**

El cultivo se desarrolla dentro de invernaderos, a fin de proporcionar un ambiente controlado de temperatura, luz y humedad y a la vez proteger de los vientos, lluvias y otros factores meteorológicos adversos. En la actualidad se construye invernaderos de metal y plástico. Adicionalmente se instalan poleas para las cortinas laterales.

Para una hectárea se requieren 58 naves sencillas bajo el siguiente detalle:

Dimensiones nave Módulo

- Ancho (m) 5.25 158.0
- Largo (m) 30.00 63.0
- Altura mínima (m) 4.00 -
- Altura máxima (m) 5.50 -

El plástico utilizado es de tipo especial; siendo el del techo de tipo protector contra los rayos infrarrojos que pueden afectar la calidad de las flores; y el de las cortinas laterales, de tipo incoloro.

- **Siembra**

Previa a la siembra las estacas son tratadas con agroquímicos especiales que favorezcan su enraizamiento y anclaje en el terreno.

Durante la siembra, es necesario considerar ciertas recomendaciones, como el empleo de material de siembra garantizado por un vivero especializado y obteniendo variedades que a más de ser demandadas por los principales mercados internacionales sean bien cotizadas.

El cultivo se efectúa en invernaderos, a fin de proporcionar un ambiente controlado de temperatura, luz, humedad y a la vez de protegerlos de factores meteorológicos adversos. Se establecen 58 naves sencillas/Ha, con 3 camas cada una de ellas, lo que da un total de 174 camas/ha.

Generalmente se planta entre 375 a 400 estacas/cama, en dos hileras de 30 m. de largo a 0.4m por 0.15m, entre hilera y planta respectivamente. Como separación entre camas se estima un espacio de 0.55m de ancho. En el medio del módulo se deja un camino central de 3.0 a 3.5m, de ancho. De esta manera se siembra aproximadamente de 65.000 a 70.000 plantas por hectárea.

- **Mantenimiento del cultivo**

Una vez plantado el material vegetal, se debe realizar un adecuado mantenimiento del cultivo en lo referente a:

- ❖ Control de malezas en forma continúa para evitar la competencia entre las plantas y problemas sanitarios.
- ❖ Fertilización, en base a un análisis de suelos bimensuales; esta labor se efectúa a través del riego, utilizando el sistema de micro aspersión o goteo. Esto implica el contar con un reservorio de agua de 3.000 m³. y tanques para la preparación de las soluciones fertilizantes.
- ❖ Tratamientos fitosanitarios: se efectúa con un equipo especial centralizado que consta de tanques para preparar los tratamientos, bomba para impulsar la solución a presión a través de tuberías de PVC y las boquillas de aspersión. En forma preventiva y periódica, contando con 200 sublimadores y un sistema eléctrico, se gasifican con azufre las plantas a fin de controlar enfermedades de tipo fungoso.
- ❖ Podas, con el propósito de ajustar la producción a los calendarios de exportación, se realizan podas de los brotes terminales de las primeras ramas y posteriormente de los brotes laterales.

- **Cosecha**

A partir de la fecha de la siembra, en aproximadamente quince semanas se realiza la primera cosecha, sin embargo, es recomendable no realizarla y en su lugar debe procederse a pinchar o eliminar la flor, lo cual en el futuro incidirá en el mejoramiento sustancial de la calidad y de los rendimientos. Por ello, la primera cosecha comercial se obtendrá a los siete meses de la siembra.

3.4. TRATAMIENTO DEL PROCESO DE POST - COSECHA

1. Recepción

Ya cosechadas las rosas se las transporta a la sala de clasificación, en baldes y mallas especiales, que facilitan que la calidad de las flores no se deteriore.

A continuación se realiza la sumersión que consiste en que: una vez que las flores llegan al sitio de embalaje, se las coloca en un recipiente que contiene insecticidas con la finalidad de eliminar cualquier insecto presente en ellas

2. Hidratación

Las flores llegadas del campo se colocan en recipientes de agua para recuperar, en cierta medida, la pérdida hídrica provocada por el tiempo que ha transcurrido desde el corte hasta la llegada al galpón de embalaje.

3. Lavado

Realizado en tina con agua, con la finalidad de eliminar las bacterias o cualquier tipo de basura, posterior a esto se realiza un segundo lavado o enjuague.

4. Selección

Posteriormente se procede a la clasificación, que se realiza en forma manual, en mesas de madera, considerando la conformación del botón floral, la consistencia y largo del tallo que está en función de los pedidos; luego se forman grupos o paquetes de 20 o 25 unidades sujetas con una liga de caucho.

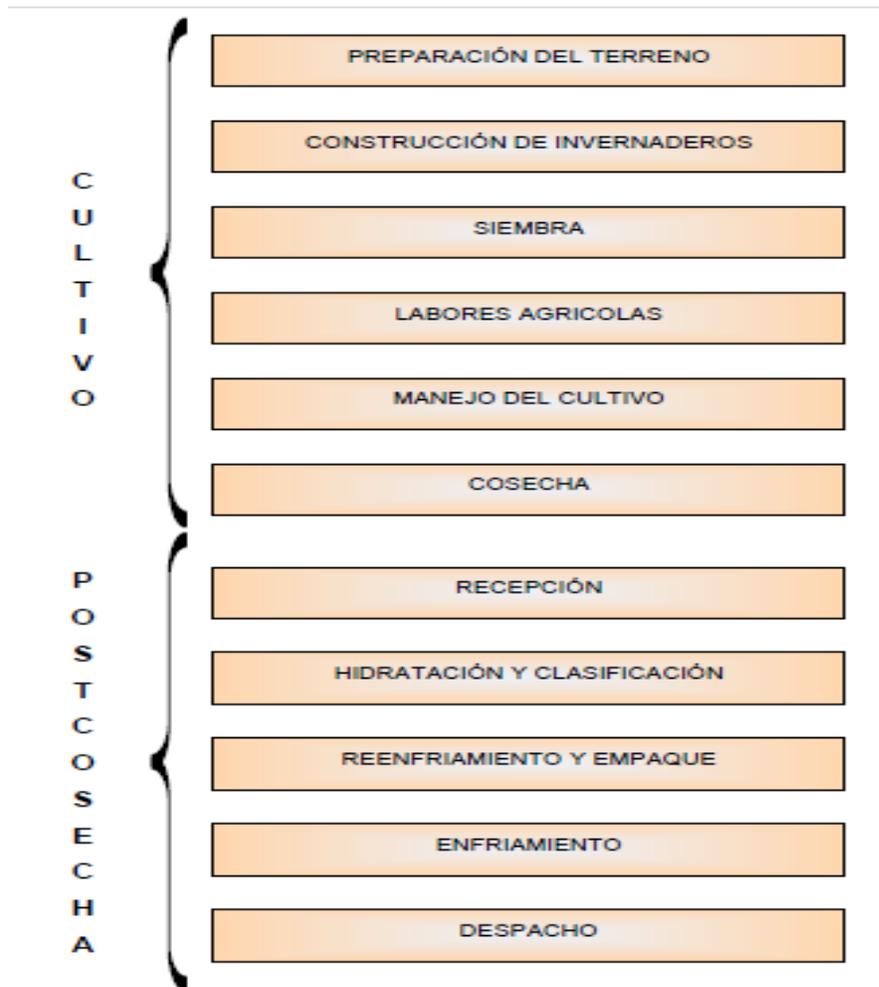
5. Enfriamiento

Los tallos florales seleccionados y agrupados en la forma indicada, se los coloca en cubetas que contienen una solución nutritiva y preservantes y se los ubica en un cuarto de pre-enfriamiento a 4c.

6. Empaque

Posteriormente se procede al empaque, colocando 10 paquetes en cada caja la misma que es de cartón, forrada internamente con papel y plástico e incluyendo productos para su conservación. En esta forma pasa a un segundo cuarto frío, donde se mantienen durante la noche anterior al embarque. Las dimensiones de las cajas son de 1.0 x 0.50 x0.17 m de largo, ancho y altura respectivamente.

PROCESO DE CULTIVO Y POST COSECHA



3.5 EXPORTACIÓN DEL PRODUCTO

Los países consumidores de este producto son como siempre los países del primer mundo, quienes se dan el lujo de consumir flores, sin tomar en cuenta los graves daños ambientales y sociales que esta actividad causa en las comunidades y países productores.

Principales países consumidores PAÍSES	PORCENTAJE
Estados Unidos	73,1%
Holanda	7,5%
Rusia	4,9%
Alemania	3,1%
Italia	2,3%

Variedades de flores y su exportación Tipo de flor	Toneladas	Porcentaje
Rosa	17.803	65%
Clavel	945	3%
Crisantemo	157	1%
Otras	8.175	30%

ACUERDOS COMERCIALES

El Ecuador mantiene en la actualidad varios acuerdos que permiten tener preferencias arancelarias. Según el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI), el Ecuador ha formado los siguientes acuerdos comerciales:

- Acuerdo de Cartagena
- Sistema Generalizado de Preferencias / SGP
- Ley de Preferencias Andinas y Erradicación de Drogas de los Estados Unidos de América / ATPDEA
- Ley de Preferencias Arancelarias Andinas de la Unión Europea / SGP+
- Sistema Global de Preferencias entre Países en Desarrollo / SGPC
- Acuerdos Multilaterales por Productos y Organizaciones Internacionales.

Estos convenios, entre otros firmados por el Ecuador de forma bilateral, cubren a la gran mayoría de los productos exportables de nuestro país, incluyendo en todos ellos a las flores. Para acceder a las preferencias arancelarias otorgadas, tanto por Estados Unidos como por Europa, es indispensable que el producto a exportar sea mayoritariamente originario del Ecuador, y que además tenga la certificación otorgada por las entidades autorizadas para hacerlos; por ejemplo, el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO).

EXPORTACIONES

Las exportaciones de flores representaron en el año 2008 el 14% dentro de las exportaciones no tradicionales ecuatorianas.

Las exportaciones de flores pasaron de USD 354 millones en el año 2004 a USD 565 millones en el 2008, esto equivale a un crecimiento del 59.36%, mientras que el crecimiento promedio anual

fue de aproximadamente 11%. Cabe resaltar que este crecimiento fue una característica común en todos los años.

El comportamiento fue distinto en cuanto a toneladas exportadas, ya que en el año 2006 se dio una reducción del 17% en comparación con las exportaciones del 2005. Y en el año 2007 hubo una reducción del 16% en relación al 2006. En el año 2008 se registró una exportación de 109 mil toneladas.

COMPETIDORES

Internamente se estima que aproximadamente son 300 productores distribuidos en 9 provincias los que se considerarían competidores actuales. Externamente, Holanda y Colombia, en este orden, son los más fuertes competidores para el Ecuador. La producción está distribuida en Pichincha 66%; Cotopaxi 16%; Azuay 6%; Guayas 4.4%; Imbabura 5%; Otras (4) 2.6%.

CAPÍTULO IV

4. ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

4.1 PLAN DE CUENTAS

1	ACTIVO
11	ACTIVO CORRIENTE
111	ACTIVO DISPONIBLE
11101	Caja
11102	Caja chica
11103	Bancos
11104	Inversiones temporales
112	ACTIVO EXIGIBLE
11201	Clientes nacionales
11202	Clientes del exterior
11203	Provisión cuentas incobrables
11204	Cuentas por cobrar empleados
11205	Cuentas por cobrar al SRI
11206	Varios clientes
113	ACTIVO REALIZABLE
11301	Inventario de insumos químicos
11302	Inventario de suministros y materiales
11303	Inventario de herramientas
11304	Inventarios de productos en proceso
11305	Inventarios de productos terminados
114	GASTOS ANTICIPADOS
11401	Seguros
11402	Otros
12	ACTIVO NO CORRIENTE
121	ACTIVO FIJO
12101	Activo fijo no depreciable
12102	Activo fijo depreciable
12103	Depreciación acumulada de activos fijos depreciables
122	ACTIVOS DIFERIDOS
12201	Gastos de constitución
12202	Amortización acumulada de gastos de constitución
12203	Regalías
12204	Amortización acumulada de regalías
123	OTROS ACTIVOS
12301	Otros activos
2	PASIVO
21	PASIVO CORRIENTE
211	PROVEEDORES
21101	Proveedores nacionales
21102	Proveedores extranjeros
212	OBLIGACIONES BANCARIAS
21201	Porción corriente de préstamos
21202	Intereses por pagar
213	OBLIGACIONES CON EL FISCO

21301	Impuesto de renta retenido por pagar
21302	IVA retenido por pagar
21303	IVA Ventas
21304	Impuesto renta empresa por pagar
214	OBLIGACIONES CON EL IESS
21401	IESS aporte personal por pagar
21402	IESS aporte patronal por pagar
21403	IESS aporte SECAP-IECE por pagar
21404	IESS préstamos por pagar
21405	IESS fondo de reserva
215	CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS
21501	Sueldos y salarios por pagar
21502	Décimo tercer sueldo por pagar
21503	Décimo cuarto sueldo por pagar
21504	Vacaciones por pagar
21505	Participación trabajadores por pagar
216	CUENTAS POR PAGAR SOCIOS
21601	Socios
217	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
21701	Varios acreedores
22	PASIVO NO CORRIENTE
221	OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO
22101	Préstamos bancarios a largo plazo
3	PATRIMONIO Y CAPITAL
31	CAPITAL SOCIAL
311	CAPITAL SOCIAL
31101	Capital
31102	Aporte futuras capitalizaciones
312	RESERVAS
31201	Reserva legal
31202	Reserva facultativa y estatutaria
31203	Reserva de capital
31204	Reserva por valuación, donaciones y otros
313	RESULTADOS
31301	Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores
31302	Pérdida de ejercicios anteriores
31303	Utilidad del ejercicio
31304	Pérdida del ejercicio
4	INGRESOS
41	INGRESOS OPERACIONALES
411	VENTAS NETAS
41101	Ventas Nacionales
41102	Exportaciones
41103	Descuentos en ventas nacionales
41104	Descuento en exportaciones
41105	Devoluciones en ventas nacionales
41106	Devoluciones en exportaciones
42	INGRESOS NO OPERACIONALES
421	INGRESOS NO OPERACIONALES
42101	Intereses ganados
42102	Ingresos por multas
42103	Otros ingresos
5	COSTOS Y GASTOS
50	COSTO DE VENTAS
501	Costo de Ventas
50101	Costo de Ventas

51	COSTOS DE PRODUCCIÓN DE CULTIVO
511	INSUMOS Y MATERIALES CULTIVO
51101	Plántulas
51102	Insecticidas
51103	Acaricidas
51104	Fungicidas
51105	Herbicidas
51106	Adherentes y coadyuvantes
	Fertilizantes
51107	Otros insumos y materiales
512	MANO DE OBRA CULTIVO
51201	Sueldos
51202	Horas extras
51203	Incentivo y bonificaciones
51204	Décimo tercer sueldo
51205	Décimo cuarto sueldo
51206	Vacaciones
51207	IESS aporte patronal
51208	IESS aporte S.E.C.A.P - I.E.C.E.
51209	IESS fondos de reserva
51210	Transporte
51211	Alimentación
51212	Otros Gastos Personal
513	COSTOS INDIRECTOS PRODUCCIÓN CULTIVO
51301	Laboratorio y Análisis
51302	Seguridad industrial
51303	Mantenimiento y reparaciones
51304	Depreciaciones
51305	Amortizaciones
51306	Seguros generales
51307	Energía eléctrica
51308	Agua de riego
51309	Combustible
51310	Lubricantes
51311	Otros indirectos
52	COSTOS DE PRODUCCIÓN POST-COSECHA
521	INSUMOS Y MATERIALES POST-COSECHA
52101	Químicos
52102	Fijadores
52103	Hidratantes y preservantes
52104	Otros productos químicos
52105	Material de empaque
52106	Cajas de cartón
52107	Material de embonche
52108	Capuchones
52109	Etiquetas
52110	Otros materiales
522	MANO DE OBRA POST-COSECHA
52201	Sueldos
52202	Horas extras
52203	Incentivo y bonificaciones
52204	Décimo tercer sueldo
52205	Décimo cuarto sueldo
52206	Vacaciones
52207	IESS aporte patronal
52208	IESS aporte S.E.C.A.P - I.E.C.E.

52209	IESS fondos de reserva
52210	Transporte
52211	Alimentación
52212	Otros gastos personal
523	COSTOS INDIRECTOS POST-COSECHA
52301	Laboratorio y análisis
52302	Seguridad industrial
52303	Mantenimiento y reparaciones
52304	Depreciaciones
52305	Amortizaciones
52306	Seguros generales
52307	Energía eléctrica
52308	Agua de riego
52309	Combustible
52310	Lubricantes
52311	Otros indirectos
53	GASTOS DE OPERACIÓN
531	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN
53101	Sueldos
53102	Horas extras
53103	Incentivos, bonificaciones y comisiones
53104	Décimo tercer sueldo
53105	Décimo cuarto sueldo
53106	Vacaciones
53107	IESS aporte patronal
53108	IESS aporte S.E.C.A.P - I.E.C.E.
53109	IESS fondos de reserva
53110	Transporte
53111	Alimentación
53112	Otros Gastos Personal
53113	Arriendo
53114	Teléfonos
53115	Energía Eléctrica
53116	Agua
53117	Otros gastos de venta
532	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
53201	Sueldos
53202	Horas extras
53203	Incentivos, bonificaciones y comisiones
53204	Décimo tercer sueldo
53205	Décimo cuarto sueldo
53206	Vacaciones
53207	IESS aporte patronal
53208	IESS aporte S.E.C.A.P - I.E.C.E.
53209	IESS fondos de reserva
53210	Transporte
53211	Alimentación
53212	Otros gastos personal
53213	Arriendo
53214	Energía Eléctrica
53215	Agua
53216	Teléfonos
53217	Internet
53218	Suministros y materiales
53219	Atención médica y medicinas
53220	Seguros generales

53221	Seguros personal
53222	Impuestos, contribuciones y otros
53223	Capacitación
53224	Afiliaciones y suscripciones
53225	Mantenimiento vehículos
53226	Combustible
53227	Lubricantes
53228	Transportes
53229	Vigilancia
53230	Gastos de gestión
53231	Viajes
53232	Honorarios comisiones y dietas
53233	Asesoría extranjera
53234	Depreciaciones
53235	Amortizaciones
53236	Gastos Varios
533	GASTOS TRIBUTARIOS
53301	IVA que se carga al gasto
53302	Gastos no deducibles
534	INTERESES FINANCIEROS
53401	Intereses y comisiones bancarias
53402	Costo mantenimiento cuentas bancarias
53403	Intereses pagados a terceros
53404	Otros gastos financieros

4.2 SISTEMA DE COSTOS APLICADO EN LA ACTIVIDAD FLORÍCOLA

¿Qué es un sistema de costos?

Es el conjunto de normas y procedimientos contables que se establece para el cultivo y post-cosecha, utilizados con el fin de determinar los costos unitarios de los productos fabricados y otros fines administrativos como la planeación y control de los costos de producción y la toma de decisiones especiales que concluya con la determinación del precio de venta.

SISTEMA DE COSTOS POR ÓRDENES DE PRODUCCIÓN

Se lo conoce también como Costos por órdenes Específicas o Costos por Lotes, se aplica cuando cada uno de los trabajos es susceptible de separarse durante el proceso; es decir, cuando se trabaja para una persona determinada o cuando cada uno de los trabajos pueden particularizarse y ser seguidos con facilidad hasta la terminación de los mismos.

También se caracteriza porque en este sistema, todos los valores por los elementos del costo, pueden ser asignados sin ninguna dificultad a cada una de los órdenes de Producción, que estén ejecutándose, las cuales constituyen unidades de costeo, cuyo documento de control es la Hoja de Costos, en el cual se

van acumulando, cada uno de los valores invertidos en los Elementos del Costo que demandan dichas órdenes

Es un sistema de unidad de costeo en general un grupo o lote de producción iguales. Para cada orden de producción por separado y la obtención de los costos totales de cada orden por el número de unidades producidas en cada orden.

El procedimiento de control de las operaciones productivas por Órdenes de Producción, es aquel que permite reunir, separadamente, cada uno de los elementos del costo para cada Orden de Trabajo, terminada o en proceso.

Este procedimiento se caracteriza por la posibilidad de lotificar y subdividir la producción, de acuerdo con las necesidades graduales establecidas por la Dirección de la Empresa, o más concretamente, por el departamento de planeación de la elaboración y control de inventarios.

Documentos Básicos Del Sistema

La Orden De Producción (O/P)

Constituye un documento que abre el Departamento de Producción al pedido de un cliente y en el cual va a registrar en forma detallada las características del trabajo solicitado; esta Orden de Producción tiene un número para identificar a los clientes y sus trabajos.

Para iniciar cualquier actividad de transformación dentro de este procedimiento es necesario emitir una "Orden de Producción" específica para los departamentos de fabricación, que establezca la cantidad de los artículos a elaborarse según el pedido del cliente, o simplemente para existencia en el almacén de artículos terminados, cuando haya línea de producción acreditada en el mercado.

Empresa Industrial -----	Departamento De Producción
Orden de Producción Nº -----	
Cliente : -----	
Artículo -----	Cantidad -----
Fecha Inicio: -----	Terminación -----
Precio Venta -----	Anticipo -----
Características de los trabajos -----	Entrega -----
	Saldo -----
	Fecha: -----
_____ Jefe De Producción	_____ Cliente

La Hoja De Costos (H/C).

Es un documento que abre el Departamento de Contabilidad de Costos a la recepción de una Orden de Producción, debe tener el mismo número de dicha orden.

En la H/C registraremos el 100% de la inversión realizada por cada uno de los Elementos del Costo en una Orden Especifica.

Empresa Industrial

Departamento De
Contabilidad de Costos

Hoja de Costos

Nº

Cliente: _____

Artículo: _____ Cantidad _____

Materias Primas Directas		Mano De obra Directa		Costos de Fabricación	
Detalle	Valor	Detalle	Valor	Detalle	Valor

Fecha: _____

Resumen

Parcial

Total

Materias Primas Directas

Mano De obra Directa

Costos de Fabricación _____

Costo De Producción

+ Margen De Utilidad

Precio de Venta al Publico _____

Gastos Operacionales

Gastos Administrativos

Gastos de Comercializaci

Elaborado por

V/B Jefe de costos

b

4.3 APLICACIÓN PRÁCTICA No. 1

SISTEMA DE COSTOS POR ÓRDENES DE PRODUCCIÓN

La producción de la empresa florícola se lo realiza por órdenes de producción y variedades diferentes de producto y son las siguientes:

LOTES	VARIETADES
01	Ambiance, Gold Strike, Vogue
02	Classy, Black Magic
03	Ambiance, Virginia
04	Ambiance, Polo
05	Blue curiosa, Alsmar Gold, Skalyne
06	Star 2000, Sahara
07	Queens Day, Circus, Miracle, Blue Bell
08	Versilia, Vogue
09	Classy

El factor relevante es determinar la cantidad de químicos y fertilizantes que se usan en cada uno de los lotes de producción, para controlar de mejor manera las plagas y enfermedades, la dimensión de cada lote es de una hectárea, a su vez cada lote con tiene 240-280 camas por 305 tallos, determinando el total de tallos que cuenta cada lote, que más adelante se encuentra detallado en su costo real incurrido en cada lote.

La mano de obra es utilizada de 10 a 12 personas dependiendo de la cantidad de camas de los diferentes lotes, además se incluye personal administrativo y técnico, con todas las provisiones legales para que el costo de producción sea lo más exacto posible.

Para el presente caso se ha tomado la producción de 3 meses, ya que es el tiempo de producción de la flor dependiendo del pinch de corte, lo cual aumenta o retrasa el tiempo.

La dosificación de los químicos y fertilizantes son de tres meses, establecidos mediante un correcto plan de fumigación determinando por los técnicos, al igual que los costos indirectos de empaque y embalaje.

Para determinar el porcentaje de flor de exportación y nacional se lo realizó mediante una técnica de muestreo estadístico aplicada por los técnicos responsables de la producción de cada lote.

Por último cabe indicar que el precio de venta establecido de una flor tanto nacional como de exportación depende de los mercados potenciales.

Toda la información requerida para el presente sistema de costos por lotes, fueron analizadas en forma integral, es por ello que cada lote tiene un costo diferente, lo que se hacía antes era en forma general de todos los lotes, ocasionado una subvaluación de los costos incurridos.

A continuación en un ejercicio práctico podemos explicar todo el procedimiento para determinar el costo de producción, por lotes en el periodo de tres meses cabe indicar que cada lote tiene una variedad diferente, con los datos procesados será reflejada en el estado de costo de producción y ventas complementando con el estado de resultados para el presente análisis, por parte de la directiva de la alta gerencia

FINCA:
ORDEN DE PRODUCCION 001

PLANTAS: 240 CAMAS * 305
TALLOS: 73.200,00
HOJA DE COSTOS No. 01

FECHA	DESCRIPCION	Insumos Agricolas				Mano de Obra					Cargas Agricolas			
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL	No. Jornales	Costo Unitario	Total mensual	No. Meses	T.Jornal Trimestral	Unidad de medida	No.	Costo Unitario	Total
	QUIMICOS Y FERTILIZANTES													
	Polo	LTS	3,60	0,05	0,18									
	Kumulos	KG	2,40	2,53	6,07									
	Captan	KG	38,70	7,48	289,48									
	Ridomil Golf	KG	4,50	20,37	91,67									
	Orthene	KG	0,60	17,25	10,35									
	Previcur	LTS	6,00	42,11	252,66									
	Confidor	CC	0,90	0,20	0,18									
	Nimrod	LTS	13,50	23,65	319,28									
	Stroby	LTS	1,20	41,85	50,22									
	Rodax	GR	6,00	0,02	0,12									
	Meltatox	LTS	18,00	37,00	666,00									
	Sunfire	LTS	0,90	137,50	123,75									
	Scala	LTS	9,60	64,50	619,20									
	Nitrofoska	KG	3,00	2,83	8,49									
	Nitrato de Potasio	KG	3,00	0,53	1,59									
	Amistar	KG	0,90	0,20	0,18									
	Sanmite	LTS	1,20	69,90	83,88									
	Aliette	KG	7,50	51,32	384,90									
	Score	LTS	1,80	74,00	133,20									
	Topas	LTS	1,50	41,86	62,79									
	Acido Citrico	KG	25,02	1,40	35,03									
	oidio mil	LTS	6,00	6,93	41,58									
	CULTIVO													
	Lavand Tierra					1,00	281,78	281,78	3,00	845,34				
	Pinche desyemada					1,00	281,78	281,78	3,00	845,34				
	Picado de camas					1,00	281,78	281,78	3,00	845,34				
	levantamiento de camas					1,00	281,78	281,78	3,00	845,34				
	deshierbe limpieza					1,00	281,78	281,78	3,00	845,34				
	MANTENIMIENTO													
	Jefe mantenimiento					1,00	276,32	276,32	3,00	828,96				
	Colocada de alambres					1,00	281,78	281,78	3,00	845,34				
	Fertilizante orgánico					1,00	281,78	281,78	3,00	845,34				
	COCHERO					1,00	281,78	281,78	3,00	845,34				
	FUMIGACION					1,00	326,32	326,32	3,00	978,96				
	Auxiliares					1,00	281,78	281,78	3,00	845,34				
	Auxiliares					1,00	281,78	281,78	3,00	845,34				
	Analisis de suelo										KG	1,00	122,37	122,37
	Cuota de reparto											1,00	9.850,00	9.850,00
				643,48	3.180,79		3.420,44	3.420,44		10.261,32			9.972,37	9.972,37

Costo Total Plantación

23.414,48
73.200,00

Costo Unitario por tallo

0,32

REQUERIMIENTOS INTERNOS DE MATERIALES

FECHA: 01/01/2012

SOLICITANTE: ING. TECNICO

No. 00001

Cultivo	x	Quimico	x
Poscosecha		Fertilizantes	x
Mantenimiento		Materiales	
Administración		Suministros	
Otros		Otros	

ITEM	LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
1	01	3,60	LTS	Polo
2	01	2,40	KG	Kumulos
3	01	38,70	KG	Captan
4	01	4,50	KG	Ridomil Golf
5	01	0,60	KG	Orthene
6	01	6,00	LTS	Previcur
7	01	0,90	CC	Confidor
8	01	13,50	LTS	Nimrod
9	01	1,20	LTS	Stroby
10	01	6,00	GR	Rodax
11	01	18,00	LTS	Meltatox
12	01	0,90	LTS	Sunfire
13	01	9,60	LTS	Scala
14	01	3,00	KG	Nitrofoska
15	01	3,00	KG	Nitrato de Potacio
16	01	0,90	KG	Amistar
17	01	1,20	LTS	Sanmite
18	01	7,50	KG	Aliette
19	01	1,80	LTS	Score
20	01	1,50	LTS	Topas
21	01	25,02	KG	Acido Citrico
22	01	6,00	LTS	oidio mil

OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

TECNICO SOCICITANTE

JEFE DE FINCA

JEFE ADMINISTRATIVO DE FINCA

4.4 APLICACIÓN PRÁCTICA No. 2

La empresa Florícola "FLORATEX S.A." cuya línea de producción es la siembra y cosecha de flores tipo rosa adquiere los siguientes materiales según factura # 10.

600	Plántulas	0,05	c/u
50	Insecticida	5,00	c/l
50	Acaricidas	6,00	c/k

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Bodega de materiales		580,00	
	600 Plántulas 0,05 c/u	30,00		
	50 Insecticidas 5,00 c/l	250,00		
	50 Acaricidas 6,00 c/k	300,00		
	Documentos por pagar			580,00

1) De la compra anterior devuelve lo siguiente :

10	Plántulas	0,05	c/u
3	Insecticidas	5,00	c/l
5	Acaricidas	6,00	c/k

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	-2-			
	Documentos por pagar		45,50	
	Bodega de materiales			45,50
	10 Plántulas 0,05 c/u	0,50		
	3 Insecticidas 5,00 c/l	15,00		
	5 Acaricidas 6,00 c/k	30,00		

2) Según roles se paga los siguientes valores:

S.B.U \$ 800
 Jornales \$ 1000

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	-3-			
	sueldo básico unificado		800,00	
	Jornales		1.000,00	
	Aportes Patronales		218.70	
	Beneficios Sociales		397,00	
	Sueldos y salarios por pagar			1631.70
	IESS por pagar			387,00
	Beneficios sociales por pagar			397,00

3) Se Registran los servicios durante el proceso

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	-4-			
	Energía Eléctrica		180,00	
	Arriendos		400,00	
	Seguros		330,00	
	Documentos por pagar			910.00

4) Se Abre La Orden De Producción N°1 del señor Pedro Jiménez Solicitando 20 buques de flor roja, por unidas serian 240 flores rojas:

5.1) Se Utiliza los siguientes materiales:

240	Plántulas	0,05	c/u
2	Insecticidas	5,00	c/l
2	Acaricidas	6,00	c/k

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	-5-			
	Costo de Producción del Cultivo		34,00	
	materias primas directas	12,00		
	Costos indirectos de fabricación	22,00		
	Bodega de materiales			34,00
	240 Plántulas 0,05 c/u	12,00		
	2 Insecticidas 5,00 c/l	10,00		
	2 Acaricidas 6,00 c/k	12,00		

5.2) Según Planilla de trabajo N° 1 se utiliza la siguiente mano de obra

Jornales	\$ 1.000
Otros Beneficios	\$ 360

De los valore anteriores el 30% Constituye a Mano De Obra Indirecta.

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	-6-			
	Costo de Producción del Cultivo		1.481,50	
	mano de obra directa	1.037,05		
	Costos indirectos de fabricación	444.45		
	Jornales			1.000,00
	aportes Patronales			121,50
	Otros beneficios			360,00

5.3) Se utiliza los siguientes valores como costos indirectos de fabricación:

Energía Eléctrica	90,00
Arriendos	200,00
Seguros	165,00

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	-7-			
	Costo de Producción del Cultivo		455,00	
	Costos indirectos de fabricación	455,00		
	Energía Eléctrica			90,00
	Arriendos			200,00
	Seguros			165,00

5) Para trasladar el valor unitario de las flores para la Pos-cosecha se realiza lo siguiente:

Mayorización de los Costos

Costo de Producción del Cultivo

34,00	
1.481,50	
455,00	
1.970,50	0,00

Costo de Producción del Cultivo MPD

12,00	
12,00	0,00

Costo de Producción del Cultivo MOD

1.037,05	
1.037,05	0,00

Costo de Producción del Cultivo CIF

22,00	
444,45	
455,00	
921,45	0,00

CUADRO DE COSTOS UNITARIOS			
Total materia prima directa	<u>12,00</u>	=	0,05000
n° de unidades producidas	240		
Total mano de obra directa	<u>1.037,05</u>	=	4,32104
n° de unidades producidas	240		
Total cif	<u>921,95</u>	=	3,83938
n° de unidades producidas	240		
Costo Unitario Total			8,210415

6) Se trasfiere a la Pos - cosecha 240 flores

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	-8-			
	Costos De Producción Post-Cosecha		1.971,00	
	240,00 Flores Tipo Rosa	1.971,00		
	Costo de Producción del Cultivo			1.971,00
	materias primas directas	12,00		
	mano de obra directa	1.037,05		
	Costos indirectos de fabricación	921,45		

7) Se carga al inventario de Pos - cosecha los costos incurridos.

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	-9-			
	Costos De Producción Post-Cosecha		18,00	
	Costos indirectos de fabricación			
	Cajas de cartón			6,00
	Etiquetas			12,00

Mayorización de los Costos

Costos Producción Cosecha	De Post-
1971.00	
18.00	
1989.00	0,00

Total	Costos	De	8.29
Producción	Post-Cosecha	nº de unidades producidas	=
	1989,00	240	

8) Para enviar a Productos Terminados y Venta con el 80% de Utilidad.

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	10			
	Inventario de Artículos Terminados		1.989,00	
	240,00 Flores Tipo Rosa	1.989,00		
	Costos De Producción Post-Cosecha			1.989,00
	11			
	CAJA		4.857,14	
	1 % Anticipo RFIR		43,76	
	VENTAS			4.375,80
	12% IVA VENTAS			525,10
	12			
	Costo de Producción y Ventas		1.989,00	
	Inventario de productos. Terminados			1.989,00

ESTADO DE RESULTADOS

Ventas			4. 375,80
(-) Costo de Ventas			<u>1.989,00</u>
Utilidad Neta En Ventas			2,386.80
(-) Gastos Operacionales			<u>1.615,00</u>
Gastos Administrativos		1.450,00	
Sueldo Básico Unificado	800,00		
Otros Beneficios	360,00		
Energía Eléctrica	90,00		
Arriendos	200,00		
Seguros	165,00		
UTILIDAD DEL EJERCICIO			771.80

BALANCE GENERAL

1	Activo		
1.1	Activo Corriente		
1.1.01	Bancos		2.000,00
1.1.01	caja		2.857,14
1.1.03	Inventario de Materia prima		300,00
1.1.04	Inventario de Prod. Proceso		307,90
1.2	Activo No Corriente		
1.2.1.01	Activo Fijo		18.000,00
1.2.1.02	Activo fijo no depreciable	10.000,00	
1.2.1.02	Activo fijo depreciable	8.000,00	
TOTAL ACTIVO			<u>23.465,04</u>
2	Pasivo		5.796,94
2.1	Pasivo Corriente		5.796,94
2.1.01	Doc x pagar	1.502,84	
2.1.02	less x pag	121,50	
2.1.03	provisiones x pag	1,70	
2.1.04	Sueldos y sala x pag	3.640,00	
2.1.05	IVA ventas	525,10	
2.1.06	RFIR	5,80	
3	Patrimonio		17.668,10
3.1	capital		16.896,30
3.2	Utilidad del ejercicio		771,80
TOTAL PASIVO+ PATRIMONIO			<u>23.465,04</u>

BIBLIOGRAFÍA Y NETGRAFÍA

SUQUILANDA, Ligia, **Contabilidad Agraria y de Sociedades**, Universidad Técnica Particular de Loja, septiembre de 1997.

BRITO, Bolívar, **Contabilidad Agrícola**

Tercera Edición, Universidad Técnica de Machala, 2003

BALLESTERO, Enrique, **Contabilidad Agraria**

Cuarta Edición, 1982

RHESE, Carlos, **Manual de Contabilidad Agrícola Ganadera**

Cuarta Edición, República de Argentina, 1975

AMAT ORIOL y SOLDEVILA GARCIA PILAR: "Contabilidad y Gestión de Costes", Editora Gestión 2000, España, 1997.

ARMENTEROS DIAZ MARTA: " Sistemas de costos en Cuba, Hay que ponerse al día, Revista El Economista de Cuba, No. 9, ANEC, Cuba, 1999.

KAPLA ROBERT S y COOPER ROBIN: "Coste y Efecto" Editora Gestión 2000, España, 1999.

KAPLA ROBERT S y NORTON DAVID P: "Cuadro de Mando Integral" Editora Gestión 2000, España, 1997.

MFP: "Normas Generales de Contabilidad Actividad Empresarial. Lineamientos Generales para la Planificación y Determinación del Costo de Producción", Cuba, 1997.

MIJUS: "Bases Generales del Perfeccionamiento Empresarial", Gaceta Oficial de la República de Cuba, 14 de Septiembre de 1998.

PPC: "Resolución Económica V Congreso del Partido Comunista de Cuba", Editora Política, La Habana, CUBA, 1998.

NETGRAFÍA:

<http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC41.pdf>

<http://www.mcpec.gob.ec/images/stories/noticias/documentos/codigoproduccion.pdf>

<http://www.mcpec.gob.ec/images/stories/noticias/decreto732tributario.pdf>

<http://www.mcpec.gob.ec/images/stories/IncentivosCodigoProduccionFinal.pdf>

<http://www.mcpec.gob.ec/images/stories/noticias/documentos/reformatributariascodigo.pdf>

<http://www.sri.gob.ec>

<http://www.supercias.gob.ec>

<http://www.trabajo.gob.ec>



CERTIFICADO

La Cámara Ecuatoriana del Libro, Núcleo de Pichincha, en su calidad de Agencia ISBN, declara que bajo el I.S.B.N. 978-9942-14-029-6 está registrado el título "Contabilidad Agrícola". Identificando como autor responsable: **Sulca Córdova Gabriela Cecilia**.

Dado en Quito a los 03 días del mes de febrero de 2016.

Firma Autorizada.

NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la **COPIA** que antecede, es
igual al documento presentado ante mí.
Quito, 03 FEB 2016
Maria José Palacios
Dra. María José Palacios
NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito, 26 enero de 2016

Ingeniero
Francisco Garzón Salazar
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Presente.-

De mi consideración:

En atención a la solicitud de los doctores Efraín Becerra Paguay, Gabriela Sulca Córdova y Verónica Espinoza Beltrán, docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador de presentar un informe de la obra Contabilidad Agrícola, debo resaltar las siguientes ideas:

El contenido se interseca con los objetivos del aprendizaje que permitirá a los usuarios dotar de conceptos y casos de aplicación práctica de una rama de la Contabilidad Especializada, que constituye la Contabilidad Agrícola, dotando de procesos y procedimientos para el registro y ordenamiento de la información de las transacciones dentro de una empresa agrícola, para determinar la situación financiera y la obtención de resultados financieros y económicos para la toma de decisiones de carácter administrativo y operacional, así como establecer el proceso de pago de impuestos por la actividad que se genera, planificar el mejoramiento de la infraestructura de la fincas agrícolas, tener conocimiento sobre la gestión empresarial y la rentabilidad del negocio, de acuerdo a los beneficios obtenidos en la explotación.

La mencionada obra, está compuesta de cuatro capítulos, integrados por teoría y práctica de conformidad a los requerimientos establecidos; y, tiene por objetivo dotar al profesional de área contable de criterios para su desempeño, participando en todos los campos empresariales, como es el campo de la Contabilidad Especializada, que enfoca el entorno económico y financiero, nacional e internacional, describiendo el proceso contable y controles específicos aplicables a la Industria agrícola y florícola del Ecuador.

Es necesario contextualizar a nuestra realidad el contenido de la presente obra, para que los estudiantes puedan apropiarse de los conocimientos expuestos en estos trabajos de investigación, por tal motivo considero se deben seguir los trámites para que la obra de Contabilidad Agrícola, se publique y coadyuve a la formación de los futuros profesionales del Ecuador.

Atentamente,



Ing. Mónica Susana Romero Vásconez CPA
DOCENTE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS (ESPE)
C.C. 1712460243

Quito, 02 de febrero de 2016

Ingeniero

Francisco Garzón Salazar

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

Presente.-

De mi consideración:

En atención a la solicitud de los doctores Verónica Espinoza Beltrán, Gabriela Sulca Córdova y Efraín Becerra Paguay, docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador de presentar un informe de revisión de la obra **CONTABILIDAD AGRICOLA**, resalto las siguientes ideas:

El contenido se interseca con los objetivos del aprendizaje que permitirá a los usuarios a resolver problemas en la vida profesional, conceptos como la optimización de los recursos, la minimización de los costos de inventario, la planificación de la producción, la programación de proyectos y rutas críticas que les permitirá tomar decisiones adecuadas.

La mencionada obra, está compuesta de **CUATRO** capítulos integrados por teoría y práctica de conformidad a los requerimientos. La obra de **CONTABILIDAD AGRÍCOLA**, es pertinente ya que tiene varios ejercicios propuestos que ayudarán a los estudiantes en el desarrollo del estudio.

La necesidad de contextualizar a nuestra realidad es fundamental para que los estudiantes puedan apropiarse de los conocimientos desde nuestra realidad, por tal motivo considero se deben seguir los trámites para que la obra de **CONTABILIDAD AGRÍCOLA**, se publique y con esto coadyuve a la formación de los futuros profesionales del Ecuador.

Atentamente,



Ecón. Franklin L. Cumbal S.

DOCENTE UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR

Mail: fcumbal1821@puce.edu.ec